

**INFORME DE LA REUNIÓN ENTRE SESIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO  
DEL PROYECTO DE LOS GRANDES ECOSISTEMAS MARINOS DEL CARIBE Y  
LA PLATAFORMA CONTINENTAL DEL NORTE DE BRASIL (PROYECTO CLME+)**

**Reunión sostenida en línea, organizada y presidida por el Gobierno de Panamá**

**16 al 18 de junio de 2020**

Catalizando la implementación del  
PAE para el manejo sostenible de los Recursos Marinos Vivos  
compartidos en la región CLME+ (2015-2025)



## Índice

|                                                                                                                                                                                                              |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| ACRÓNIMOS.....                                                                                                                                                                                               | 3  |
| PUNTO 1 DE LA AGENDA – APERTURA DE LA REUNIÓN Y PALABRAS DE BIENVENIDA .....                                                                                                                                 | 5  |
| PUNTO 2 DE LA AGENDA – REVISIÓN DEL INFORME DE PROGRESO SOBRE LOS LOGROS DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL PROYECTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE TRABAJO ACTUAL .....                                                  | 7  |
| PUNTO 3 DE LA AGENDA – REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA REUNIÓN .....                                                                                                                                | 7  |
| PUNTO 4 DE LA AGENDA – AVANCES HACIA LA GOBERNANZA OCEÁNICA INTEGRADA.....                                                                                                                                   | 8  |
| PUNTO 5 DE LA AGENDA – DEBATE Y POSIBLES DECISIONES SOBRE EL MECANISMO DE COORDINACIÓN .....                                                                                                                 | 8  |
| PUNTO 5.1 DE LA SUBAGENDA – ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL MECANISMO DE COORDINACIÓN.....                                                                                                                        | 8  |
| PUNTO 5.2 DE LA SUBAGENDA – ESTABLECIMIENTO DE LA MODALIDAD DE MECANISMO PERMANENTE DE COORDINACIÓN.....                                                                                                     | 9  |
| PUNTO 5.3 DE LA SUBAGENDA – PROCESO Y CALENDARIO PARA LA CREACIÓN Y PUESTA EN PRÁCTICA DE UN MECANISMO DE COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS ARREGLOS PARA UNA SECRETARÍA DEL MECANISMO DE COORDINACIÓN..... | 10 |
| PUNTO 6 DE LA AGENDA – ESTADO DE EJECUCIÓN, PRESUPUESTO Y PLAN DE TRABAJO DEL PROYECTO CLME+ .....                                                                                                           | 11 |
| PUNTO 7 DE LA AGENDA - NUEVA NOTA CONCEPTUAL (FIP) DEL PNUD/FMAM: PROYECTO PROCARIBE+ .....                                                                                                                  | 12 |
| PUNTO 8 DE LA AGENDA – CAMINO A SEGUIR .....                                                                                                                                                                 | 13 |
| PUNTO 8.1 DE LA SUBAGENDA– REVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES RESTANTES DEL CDP ENTRE AHORA Y EL FINAL DEL PROYECTO.....                                                                                            | 13 |
| PUNTO 8.2 DE LA SUBAGENDA – DEFINIR Y ADOPTAR UN PROCESO CLARO PARA ADOPTAR DECISIONES EN EL CDP DESPUÉS DE LA REUNIÓN VIRTUAL DEL CDP.....                                                                  | 14 |
| PUNTO 9 DE LA AGENDA – OTROS ASUNTOS.....                                                                                                                                                                    | 14 |
| PUNTO 10 DE LA AGENDA – REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES Y DECISIONES DE LA REUNIÓN .....                                                                                                        | 15 |
| PUNTO 11 DE LA AGENDA - CLAUSURA DE LA REUNIÓN .....                                                                                                                                                         | 16 |
| ANEXO 1: LISTA DE PARTICIPANTES.....                                                                                                                                                                         | 17 |
| ANEXO 2: REVISIÓN DEL INFORME DE PROGRESO SOBRE LOS LOGROS DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL PROYECTO CLME+ EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE TRABAJO ACTUAL .....                                                          | 30 |
| ANEXO 3: AGENDA.....                                                                                                                                                                                         | 34 |
| ANEXO 4: ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL MECANISMO DE COORDINACIÓN .....                                                                                                                                          | 36 |
| ANEXO 5: DECLARACIÓN DEL GOBIERNO DE COLOMBIA.....                                                                                                                                                           | 38 |
| ANEXO 6: RECOMENDACIONES Y DECISIONES .....                                                                                                                                                                  | 40 |

## ACRÓNIMOS

|                          |                                                                                        |
|--------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| ARAP                     | Autoridad de los Recursos Acuáticos                                                    |
| CARICOM                  | Comunidad del Caribe                                                                   |
| CCAD                     | Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo                                      |
| CERMES                   | Centro de Gestión de Recursos y Estudios Ambientales                                   |
| CLME                     | Gran Ecosistema Marino del Caribe                                                      |
| CLME+                    | Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe y la Plataforma Continental del Norte de Brasil |
| CMA2                     | Atlas Marino del Caribe (acrónimo del proyecto)                                        |
| CRFM                     | Mecanismo Regional de Pesca del Caribe                                                 |
| FAO                      | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura              |
| GCFI                     | Instituto de Pesca del Golfo de México y del Caribe                                    |
| MEEG                     | Marco de Evaluación de la Eficacia de la Gobernanza                                    |
| FMAM                     | Fondo para el Medio Ambiente Mundial                                                   |
| GlobalCAD                | Centro de Alianzas para el Desarrollo                                                  |
| OIG                      | Organización Intergubernamental                                                        |
| COI                      | Comisión Oceanográfica Intergubernamental                                              |
| IOCARIBE                 | Subcomisión de la COI de la UNESCO para el Caribe y Regiones Adyacentes                |
| IW: LEARN                | Red de Recursos e Intercambio de Aprendizaje sobre Aguas Internacionales               |
| GEM                      | Gran Ecosistema Marino                                                                 |
| MyE                      | Monitoreo y Evaluación                                                                 |
| MdE                      | Memorando de Entendimiento                                                             |
| OECS                     | Organización de Estados del Caribe Oriental                                            |
| OSPESCA                  | Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano                  |
| UCP                      | Unidad de Coordinación del Proyecto                                                    |
| GEP                      | Grupo Ejecutivo del Proyecto                                                           |
| FIP                      | Formulario de Identificación del Proyecto                                              |
| CDP                      | Comité Directivo del Proyecto                                                          |
| CRP                      | Coordinador Regional del Proyecto                                                      |
| PAE                      | Programa de Acciones Estratégicas                                                      |
| RCD                      | Reunión del Comité Directivo                                                           |
| SOMEE                    | Estado de los Ecosistemas Marinos y de las Economías Asociadas                         |
| ONU                      | Organización de las Naciones Unidas                                                    |
| PNUD                     | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo                                     |
| ONU Medio Ambiente/PNUMA | Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente                                 |
| UNESCO                   | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura         |
| UNOPS                    | Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos                             |
| EE. UU.                  | Estados Unidos de América                                                              |
| USD                      | Dólar de los Estados Unidos                                                            |
| COPACO                   | Comisión de Pesca para el Atlántico Centro-Occidental                                  |

## INTRODUCCIÓN

1. Se convocó esta Reunión entre sesiones del Comité Directivo del proyecto del Fondo para el Medio Ambiente Mundial del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD/FMAM), *"Catalizando la implementación del Programa de Acciones Estratégicas (PAE) para el Manejo Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en los Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe y la Plataforma Continental del Norte de Brasil"* (Proyecto CLME+) del 16 al 18 de junio de 2020.
2. A la luz de los efectos de la pandemia de la COVID-19 y de la imposibilidad de celebrar una reunión presencial, se adoptó un enfoque alternativo, el 3 de abril de 2020, la Unidad de Coordinación del Proyecto CLME+ (UCP) informó a los miembros del Comité Directivo del Proyecto (CDP) de los cambios introducidos en las disposiciones originales de la reunión. El enfoque revisado incluía los siguientes elementos y pasos:
  - La reunión tendría lugar de manera virtual, utilizando una plataforma de teleconferencia con servicios de interpretación simultánea y todas las características necesarias para su eficaz realización.
  - La UCP del CLME+ proporcionaría una plataforma virtual ([www.loomio.org](http://www.loomio.org)) para que los miembros del Comité Directivo se involucraran en la revisión, debate, negociación, construcción de consenso y, según fuera posible y se considerara apropiado, en la toma de decisiones, durante los meses previos a la propia reunión virtual. El 18 de mayo, la UCP compartió con los miembros del CDP un programa de trabajo detallado que identificó las acciones requeridas de los miembros del CDP entre esa fecha y el final de la reunión virtual del CDP. Este programa de trabajo se presentó como un "documento vivo", y se actualizó continuamente durante ese periodo a medida que se disponía de más materiales de referencia, con vínculos a esos materiales de referencia.
  - La reunión virtual del CDP brindaría la oportunidad de seguir debatiendo y resolviendo, en particular, aquellos asuntos contenciosos y más complejos que no pudieron ser abordados con éxito por adelantado a través de la plataforma mencionada.
  - El Gobierno de Panamá, actual Presidente del Comité Directivo, convocaría la reunión virtual del CDP del CLME+ para los días 16 al 18 de junio de 2020.
3. Tras el inicio de los debates y las consultas de la plataforma Loomio, la delegación de los Estados Unidos de América (EE. UU.) indicó que se sentía cómoda con el uso de la plataforma para (a) determinar las áreas de (posible) convergencia, y (b) facilitar los debates antes de la reunión del CDP sobre asuntos en los que todavía no existía una convergencia tan clara, pero que no se sentía cómoda con su uso para tomar decisiones formales y finales, antes de la reunión. La delegación de Colombia indicó asimismo que no estaba a favor de utilizar la plataforma para tomar decisiones. En consecuencia, el periodo que condujo a la apertura formal de la reunión se utilizó para facilitar los intercambios entre los miembros del CDP, reunir y registrar recomendaciones preliminares y llevar a cabo encuestas indicativas, y todas las decisiones se aplazaron hasta la reunión virtual del CDP.
4. La Unidad Coordinadora del Proyecto CLME+, actuando en nombre de los países participantes y de los socios del proyecto, convocó la reunión para:

- Tomar decisiones de alto nivel en relación con el “Producto 1.1 del Proyecto CLME+ - Decisiones sobre los acuerdos de coordinación y cooperación, y mandatos institucionales en línea con la política de coordinación intersectorial de la Estrategia 3 del PAE”;
  - Acordar los elementos básicos de un Mecanismo de Coordinación y el camino a seguir en relación con el proceso de creación de dicho mecanismo.
  - Actualizar a los miembros del Comité Directivo del Proyecto sobre el estado de implementación (técnico y financiero) del Proyecto CLME+ y revisar y aprobar el Plan de Trabajo y presupuesto para 2020-2021.
  - Revisar y endosar los elementos/componentes de un nuevo concepto de proyecto, a fin de garantizar la continuidad de productos y resultados clave del Proyecto CLME+.
5. Se invitó a asistir a la reunión a los Puntos Focales Nacionales de los países del CLME+ que hayan respaldado el PAE del CLME+ o la Nota conceptual del Proyecto CLME+, que hayan cofinanciado o aprobado el documento del Proyecto CLME+, o a sus representantes designados, y a representantes de las organizaciones miembros del Grupo Ejecutivo del Proyecto (GEP). También se invitó a asistir a la reunión en calidad de observadores a otros países y/u organizaciones regionales e internacionales de las Naciones Unidas (ONU) y no pertenecientes a las Naciones Unidas que expresaran interés en el Proyecto CLME+ y sus objetivos. Un total de ciento trece (113) participantes asistieron a parte o a la totalidad de la reunión. En el anexo 1 figura la lista de participantes.
6. Con el fin de asegurar el buen funcionamiento del proceso, la UCP del CLME+ invitó a los miembros del CDP a suministrar lo siguiente antes de la reunión virtual del CDP:
- cualquier posible cambio en la composición de la delegación (en relación con las candidaturas originales presentadas en respuesta a la solicitud de la UCP del 14 de enero de 2020);
  - los nombres, funciones y datos de contacto de los candidatos adicionales que el miembro del CDP desee agregar a su delegación;
  - el nombre y la designación del “jefe de delegación” del miembro, con el fin de participar en las actividades del Programa de Trabajo realizadas a través de la plataforma Loomio, así como durante la reunión del CDP, señalando que solo se permitiría a los designados tomar la palabra durante la reunión; y
  - los nombres y designación de los delegados que el miembro del CDP desee añadir solo para temas específicos del Programa de Trabajo.

## PUNTO 1 DE LA AGENDA – APERTURA DE LA REUNIÓN Y PALABRAS DE BIENVENIDA

7. El Sr. Patrick Debels, Coordinador Regional del Proyecto (CRP) del Proyecto CLME+, dio la bienvenida a los participantes en nombre de todos los miembros del personal de la UCP, y les agradeció su compromiso y su participación en los procesos preparatorios que condujeron a esta reunión. Recordó a la reunión el papel del Proyecto CLME+ y su relevancia para las necesidades de la región. También destacó que, debido a la importancia de su programa, y a pesar de un contexto difícil, esta reunión del Comité Directivo bien podría recordarse como un hito en el establecimiento de arreglos de gobernanza eficaces para los ecosistemas marinos de la región. Agradeció al Gobierno de Panamá por su papel de Presidente del Comité Directivo y por haber convocado esta reunión, y recordó a la reunión que el Gobierno de Trinidad y Tobago sigue

desempeñando funciones de Vicepresidencia, en tanto que el Gobierno de San Vicente y las Granadinas actúa como Relator. Invitó al representante del Gobierno de Panamá a dirigirse a la reunión y a abrir oficialmente sus deliberaciones.

8. El Sr. Raúl Pinedo, de la Dirección de Costas y Mares del Ministerio de Medio Ambiente de Panamá, expresó el placer de su Gobierno de presidir esta reunión, debido a la importancia de las cuestiones que deben considerarse y a la necesidad de conservar y manejar eficazmente los recursos costeros y marinos de la región. Señaló que estos recursos se han visto afectados por el uso insostenible y la contaminación, y destacó el valor de la cooperación transfronteriza para responder a las amenazas existentes y desarrollar la economía azul. Señaló que esta reunión es particularmente importante, ya que dará a los participantes la oportunidad de examinar en detalle los arreglos de gobernanza propuestos para la región. Concluyó señalando que la Sra. Leyka del Carmen Martínez, Jefa del Departamento de *Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá* (ARAP), presidiría las deliberaciones de la reunión en su nombre, ya que tenía compromisos anteriores.
9. El Sr. Christian Severin, Especialista Principal en Medio Ambiente y Jefe de la esfera de actividad de las Aguas Internacionales del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) expresó su placer de dirigirse a la reunión en nombre del Director Ejecutivo del FMAM. Tras señalar los desafíos planteados por la pandemia actual, destacó la necesidad de restablecer el equilibrio entre los sistemas naturales y humanos, ya que la degradación del hábitat, la pérdida de biodiversidad, los usos insostenibles y la acidificación de los océanos están dando lugar a impactos sin precedentes. Felicitó a la región por sus avances y su papel de liderazgo en la construcción de acuerdos comunes de gobernanza transfronteriza para sus ecosistemas costeros y marinos, y señaló la necesidad de proyectos como el CLME+ para demostrar resultados tangibles en la reducción del estrés. Además, desafió a la región a que compartiera las valiosas lecciones aprendidas de su labor, y felicitó al Comité Directivo por haber convocado una reunión virtual.
10. La Sra. Ana María Núñez, Especialista Técnico Regional en Aguas, Océanos, Ecosistemas y Biodiversidad del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), reiteró el compromiso de su organismo de apoyar el Proyecto CLME+ y a los países de la región en su búsqueda del desarrollo sostenible. Tras señalar las peculiares circunstancias en las que se está teniendo lugar esta reunión, señaló que las acciones de colaboración son las más eficaces y, por lo tanto, destacó la necesidad de mantener los procesos iniciados por este proyecto. Señaló que los resultados obtenidos hasta la fecha son compatibles con los acuerdos y compromisos mundiales. Agradeció al equipo responsable de la preparación de esta reunión por haberla hecho posible en condiciones difíciles, y por la calidad de la documentación proporcionada para facilitar los debates y las decisiones. También agradeció a todos los participantes sus aportes a la plataforma Loomio, y recordó la extrema importancia de los temas que se examinarán en esta reunión, en particular los temas de gobernanza integrada, estado de implementación y sostenibilidad de los procesos.
11. La Sra. Katrin Lichtenberg, Gerente Principal de Cartera de Proyectos de la Oficina Regional para Europa y Asia Central del Cluster de Agua y Energía de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), agradeció al Gobierno de Panamá por haber convocado y presidido esta reunión, y expresó su placer y honor de participar en una reunión esencial pero muy peculiar. Señaló que la actual crisis mundial nos recuerda a todos el imperativo de respetar la naturaleza y gestionar cuidadosamente los recursos naturales, y la necesidad de encontrar formas creativas de mantener un diálogo estrecho entre los países y las instituciones. Señaló que esta reunión tiene temas muy importantes que considerar, y pidió a los participantes que mantengan su compromiso con los objetivos del Proyecto CLME+ y los procesos que apoya.
12. Su Excelencia Jean-Bernard Nilam, delegado Embajador para la Cooperación Regional en el Zona de las Antillas-Guyana, señaló que las cuestiones transfronterizas son un factor primordial de la degradación ambiental, y que comprometen el



potencial de la región de desarrollar la economía azul. Destacó tres áreas críticas en las que se puede agregar valor. Una es el impacto ambiental y económico del Sargazo, y por eso se organizó, en octubre de 2019, una conferencia regional en Guadalupe para hacer balance de los conocimientos actuales y diseñar un plan regional de investigación y acción. La segunda prioridad debería ser la lucha contra la contaminación plástica, ya que esta región podría convertirse en la primera región libre de plástico de un solo uso. Francia promueve una economía circular, y por eso se ha establecido un proyecto piloto para el tratamiento de residuos plásticos. El tercer tema prioritario es el desarrollo de zonas marinas protegidas, con un importante aumento de la cobertura de Francia, y es en este contexto que se *ha establecido el Parc Naturel Marin* de Martinica. En conclusión, destacó la necesidad de desarrollar la economía azul en la región y de reconocer el vínculo entre la conservación de la diversidad biológica y el desarrollo económico.

13. El Sr. Patrick Debels, Coordinador Regional del Proyecto (CRP) del Proyecto CLME+, recordó las reglas y procedimientos de la reunión, así como los arreglos para participar en sus deliberaciones. El Presidente concluyó esta sesión de apertura dando las gracias a todos los presentadores y pidiendo al facilitador de la reunión, Sr. Yves Renard, que procediera con la consideración del siguiente punto de la agenda.

## PUNTO 2 DE LA AGENDA – REVISIÓN DEL INFORME DE PROGRESO SOBRE LOS LOGROS DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL PROYECTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE TRABAJO ACTUAL

14. El facilitador presentó un informe de progreso sobre los logros del CDP en el marco del actual Programa de Trabajo, con un resumen de los comentarios, preguntas, recomendaciones y respuestas compartidos a través de la plataforma Loomio hasta la medianoche, hora de Colombia, del viernes 12 de junio de 2020. También se incluyen en este informe los registros de las encuestas realizadas sobre varios puntos de la agenda. El informe figura en el Anexo 2.

## PUNTO 3 DE LA AGENDA – REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA REUNIÓN

15. El Presidente invitó a la reunión a revisar la Agenda Provisional, señalando que, en coordinación con la UCP, se había decidido proponer un programa más corto que el que habitualmente prevalece en las reuniones del CDP, debido a las condiciones en que tiene lugar esta reunión y a la necesidad de adoptar decisiones y recomendaciones sobre una serie de temas críticos. En el debate que siguió, los Estados Unidos felicitaron a la UCP por la forma en que se había preparado esta reunión, agradecieron a Panamá por haber convocado y presidido la reunión, y recomendaron un cambio en la redacción del punto 5 de la agenda, para que diga “Discusiones sobre el Mecanismo de Coordinación”, en lugar de “Decisión sobre el Mecanismo Permanente de Coordinación”. Esta última recomendación fue respaldada por las delegaciones de Colombia y Guatemala, mientras que las delegaciones de la República Dominicana y el PNUD expresaron su preferencia por mantener la palabra “Decisión” en la formulación de este punto de la agenda. Con nuevas aclaraciones de la delegación de los Estados Unidos y aportes de las delegaciones de las Bahamas, Colombia, la República Dominicana y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), se convino en que se aceptara el texto “Discusiones y posibles decisiones”. La aprobación de la agenda revisada fue promovida por el Mecanismo Regional de Pesca del Caribe (CRFM) y secundada por Jamaica y Suriname. En el anexo 3 del informe se incluye la agenda provisional.

**PUNTO 4 DE LA AGENDA – AVANCES HACIA LA GOBERNANZA OCEÁNICA INTEGRADA**

16. Este punto de la agenda fue presentado por el Sr. Patrick Debels, quien ofreció una breve descripción general de los progresos realizados en la gobernanza oceánica integrada en la región del CLME+ durante los últimos 20 años, señalando en particular los diversos hitos alcanzados por la región desde la primera reunión del CDP que tuvo lugar en Panamá en 2006. Destacó que esta reunión del CDP tiene como objetivo consolidar algunos de los procesos y arreglos iniciados en ese momento. Uno de los principales logros de la región es el establecimiento del Mecanismo Interino de Coordinación, un acuerdo que muchas otras regiones del mundo reconocen como necesario para garantizar una gobernanza oceánica eficaz y eficiente. Otros logros importantes incluyen la movilización de recursos del FMAM y otras fuentes, así como la creación del Hub del CLME+. Destacó el papel catalizador del Proyecto CLME+ financiado por el FMAM, y recordó a los participantes que el Programa de Acciones Estratégicas (PAE), políticamente endosado, ofrece una visión a largo plazo de un medio ambiente saludable que optimiza la contribución de los ecosistemas costeros y marinos al desarrollo socioeconómico y los medios de vida de la región.

**PUNTO 5 DE LA AGENDA – DISCUSIONES Y POSIBLES DECISIONES SOBRE EL MECANISMO DE COORDINACIÓN****PUNTO 5.1 DE LA SUBAGENDA – ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL MECANISMO DE COORDINACIÓN**

17. El punto 5.1 de la subagenda fue presentado por el Sr. Steffen Schwörer, apoyado por otros miembros del equipo de consultoría reunido por el Centro de Alianzas para el Desarrollo (GlobalCAD). Destacó que el informe titulado “Propuestas para un Mecanismo Permanente de Coordinación y un Plan de Financiamiento Sostenible para la gobernanza oceánica en la región del Gran Caribe” presentado por GlobalCAD en 2019, y nuevamente presentado en esta reunión, sigue siendo preliminar, y que estas propuestas se ofrecen para su debate y consideración por parte del CDP. La presentación y los debates posteriores se centraron en particular en los objetivos del Mecanismo de Coordinación; los ámbitos geográficos y temáticos que debía abarcar; sus funciones básicas y complementarias; y su forma y estructura. En su presentación, el Sr. Schwörer recordó también los mensajes y recomendaciones clave que los miembros del CDP hicieron en la plataforma Loomio, y mostró cómo se habían considerado en una revisión de las propuestas presentadas.
18. El Comité Directivo examinó detenidamente las propuestas, y las delegaciones formularon importantes observaciones y recomendaciones, en particular sobre:
- el papel del Mecanismo de Coordinación en relación con la política regional y nacional, con delegaciones haciendo hincapié en la función de coordinación (en contraposición a la integración);
  - su alcance geográfico y, en particular, el posible mandato del Mecanismo de Coordinación con respecto al Golfo de México, con el consenso que surge en torno a la preferencia de mantener el alcance actual del Proyecto CLME+;
  - el alcance temático, ya que varias delegaciones han señalado la necesidad de prestar mayor atención a la resiliencia ante el clima y los desastres (como tema intersectorial pertinente a todos los objetivos y funciones, con posibilidades de movilización de recursos), y con un rico debate sobre el posible mérito de hacer referencia específica al desarrollo de la economía azul;
  - Las funciones básicas y complementarias, con varias observaciones y recomendaciones formuladas por diversas delegaciones, incluida la confirmación de que la función del Mecanismo de Coordinación no es "dictar" políticas o



prioridades programáticas a los firmantes del Memorandum de Entendimiento, y la necesidad de claridad absoluta en el lenguaje utilizado para evitar malentendidos en este sentido;

- el papel potencial del Mecanismo de Coordinación en el apoyo a los mecanismos nacionales de gobernanza, considerando la gran diversidad de necesidades y capacidades dentro de la región, y el hecho de que algunos países requieren, y reafirman, su necesidad de ese apoyo en diversas esferas, como la formulación de políticas, los arreglos institucionales, la investigación y la gestión de datos, mientras que otros ya tienen acuerdos de gobernanza eficaces y no necesitarían ese apoyo;
- la inclusión, entre las funciones recomendadas por el Mecanismo de Coordinación, de la colaboración con el GEM del Golfo de México, especialmente a la luz de la recomendación anterior sobre alcance geográfico;
- la forma y estructura del Mecanismo de Coordinación, con varios participantes expresando su acuerdo sobre las principales características del diseño institucional (tres órganos principales y apoyo prestado por los grupos de Trabajo) y con comentarios sobre esferas específicas, como las normas y procedimientos de adopción de decisiones, y la posibilidad de representación de los países en el Grupo Ejecutivo.

19. En las propuestas presentadas por los consultores se determinan las funciones esenciales y complementarias, y se han celebrado amplios debates y valiosos intercambios, tanto sobre la naturaleza y la redacción de las diversas funciones como sobre la diferencia entre las dos categorías (esenciales y complementaria). Se señaló que las funciones identificadas como complementarias son, en muchos aspectos, tan importantes como las funciones esenciales, pero que se identifican como tales porque están sujetas a que el Mecanismo de Coordinación tenga la capacidad (incluidos los recursos financieros) para desempeñarlas. Varios participantes también señalaron la importancia de la gestión de conocimientos y el intercambio de datos entre las funciones que debía desempeñar el Mecanismo de Coordinación como requisito para el desempeño eficaz de las demás funciones. Por lo tanto, se propuso fusionar las dos categorías, pero finalmente se señaló que el mantenimiento de las dos categorías sería beneficioso, ya que ayudaría al Mecanismo de Coordinación a establecer prioridades. Además, se señaló que el Grupo Directivo del Mecanismo de Coordinación podría modificar las funciones y reasignar las categorías.

20. En respuesta a la presentación que se hizo cuando se presentó este punto, la delegación de Colombia agradeció al equipo consultor la calidad de su contribución, recordó las preocupaciones que había expresado en reuniones y consultas anteriores durante los dos últimos años, y reiteró su posición de que la prioridad para la región debería ser fortalecer las instituciones existentes, no establecer una nueva estructura.

21. Los resultados de este debate y las posibles decisiones identificadas en el punto 5.1 del orden del día se presentan en el Anexo 4.

## PUNTO 5.2 DE LA SUBAGENDA – ESTABLECIMIENTO DE LA MODALIDAD DE MECANISMO PERMANENTE DE COORDINACIÓN

22. Este punto de la subagenda fue presentado por el Dr. David Berry, miembro del equipo de consultoría de GlobalCAD, que se centró en la justificación para recomendar el Memorando de Entendimiento (MdE) como modalidad preferida, indicando que este es el instrumento más aceptado para un acuerdo no vinculante. El Dr. Berry señaló que durante la fase preparatoria de esta reunión se hicieron varias observaciones útiles sobre la plataforma Loomio, que se habían integrado

en un proyecto revisado del Memorando de Entendimiento y se habían reflejado en su presentación. Indicó además que el Memorando de Entendimiento es un formato adecuado para establecer un acuerdo de cooperación destinado a funcionar indefinidamente y a regir la relación entre diversos asociados (países independientes, países no independientes y organizaciones intergubernamentales), sin imponer compromisos jurídicos a los firmantes. Señaló que podrían haberse utilizado otros instrumentos (por ejemplo, un tratado o una declaración), pero que, en este contexto particular, serían menos apropiados que el Memorando de Entendimiento. A fin de garantizar que el acuerdo sea en realidad un instrumento no vinculante, se debe utilizar el lenguaje apropiado, dejando claro en particular que la función del Mecanismo de Coordinación no es "dictar" políticas o prioridades programáticas a los firmantes del Memorando de Entendimiento.

23. En el debate que siguió a la presentación, varios miembros del Comité Directivo expresaron su apoyo al Memorando de Entendimiento como instrumento no vinculante, señalando que el instrumento no debía conferir personalidad jurídica al Mecanismo de Coordinación. Por lo tanto, debe evitarse un lenguaje específico que sugiera un carácter vinculante del acuerdo. En debates posteriores, la delegación de Colombia reiteró su desacuerdo con el uso del Memorando de Entendimiento como instrumento preferido. La delegación de los Estados Unidos recomendó además el establecimiento de un grupo de redacción para continuar trabajando en el MdE después de esta reunión.

### **PUNTO 5.3 DE LA SUBAGENDA – PROCESO Y CRONOGRAMA PARA LA CREACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE UN MECANISMO DE COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS ARREGLOS PARA UNA SECRETARÍA DEL MECANISMO DE COORDINACIÓN**

24. En relación con este punto de la subagenda, el Comité Directivo examinó el proceso y el cronograma para la creación y puesta en práctica de un Mecanismo de Coordinación, así como los arreglos de acogida de la Secretaría del Mecanismo de Coordinación. El Sr. Patrick Debels recordó brevemente el proceso de 20 años que ha llevado a la iniciativa actual de establecer un Mecanismo Permanente de Coordinación, y el periodo de transición y arreglo previstos, con un nuevo proyecto financiado por el FMAM que permitiría la puesta en marcha de ese Mecanismo de Coordinación. Suponiendo que la decisión de crear este arreglo permanente eventualmente se tomará, con la necesidad de una Secretaría, y considerando la necesidad de que los nuevos proyectos financiados por el FMAM incluyan una proporción sustancial de las actividades sobre el terreno, un acuerdo eficaz sería que la UCP de un proyecto sucesor financiado por el FMAM hiciera las veces de Secretaría siempre que se establezca el Mecanismo de Coordinación y hasta el final de ese proyecto. Esto supondría la ventaja de dar al Mecanismo de Coordinación más tiempo para elaborar una estrategia de financiación sostenible y perfeccionar sus funciones y operaciones. Sin embargo, un desafío clave será hacer lo más corto posible el periodo de transición entre el CLME+ y el próximo proyecto, para asegurar la continuidad de los acuerdos de gobernanza establecidos por la región, con la necesidad de mantener las funciones de Secretaría y coordinación. En este contexto, el Sr. Debels recordó la invitación a presentar expresiones de interés para acoger la Secretaría del Mecanismo de Coordinación, y señaló que puede haber sido algo prematuro, pero que condujo a la presentación de una excelente comunicación del Gobierno de Honduras.
25. A continuación, el Dr. David Berry ofreció información adicional sobre los requisitos para la creación de una Secretaría, indicando tres opciones posibles, a saber: la acogida por un país participante, la acogida por una OIG y el uso compartido de espacio de oficinas con una OIG existente; y ofreció información sobre las características de cada opción. Indicó que, para funcionar eficazmente, el Mecanismo de Coordinación tendría que contar con personalidad jurídica. Esto podría hacerse en virtud del derecho nacional o internacional, pero el registro como entidad sin fines de lucro en virtud del

derecho nacional puede no ser adecuado, porque ello haría que el Mecanismo de Coordinación estuviera sujeto a la legislación de ese país, lo cual involucra algunos riesgos. En el proceso de creación de una Secretaría, e independientemente de la opción seleccionada, señaló el Dr. Barry, sería importante que se comprometiera al Ministerio de Relaciones Exteriores del país anfitrión y que se estudiaran las oportunidades de obtener privilegios e inmunidades.

26. En el debate que siguió, EE. UU. señaló que las opciones propuestas por los consultores exigirían una personalidad jurídica internacional, y que ello podría contradecir la preferencia expresada por el Comité Directivo de un órgano no vinculante. Sin embargo, EE. UU. introdujo la opción adicional de crear el Mecanismo de Coordinación como un proyecto conjunto de dos o más OIG. Mientras tanto, la UNOPS indicó que ofrece el servicio de acogida de acuerdos con múltiples interesados, y que esto podría representar otra opción más, en que la UNOPS proporcionaría la identidad jurídica. El delegado de Honduras confirmó el interés de ese país de acoger la Secretaría, e indicó que podría cumplir todas las condiciones y requisitos presentados por el consultor en su presentación. Mientras tanto, la delegada de las Bahamas indicó un interés similar en nombre de su país, pero señaló que habría que evaluar el impacto de la pandemia de la COVID-19 antes de que pudiera hacerse una oferta. El debate sobre este punto de la subagenda confirmó la importancia del periodo de transición, que debería utilizarse para seguir explorando y perfeccionando las diversas opciones y para poner en práctica todos los elementos necesarios para un funcionamiento fluido y eficaz del Mecanismo de Coordinación.

## PUNTO 6 DE LA AGENDA – ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN, PRESUPUESTO Y PLAN DE TRABAJO DEL PROYECTO CLME+

27. La Sra. Laverne Walker, Coordinadora Adjunta de la UCP del CLME+, y el Sr. Iván Pavletich Meza, Gerente de Operaciones y Finanzas de la UCP del CLME+, compartieron la tarea de presentar este punto de la agenda. La Sra. Walker recordó que en la plataforma Loomio se había proporcionado documentación de antecedentes sobre el estado de la ejecución del proyecto, en que siete países reconocían los documentos, mientras que otros cuatro pedían aclaraciones. Proporcionó un análisis cuantitativo de la ejecución de las actividades de los proyectos y de los objetivos e hitos alcanzados en el marco de los componentes 1, 2, 4 y 5, describió la situación de los proyectos emblemáticos y los principales productos, e identificó las actividades que se han retrasado o se han dejado en suspenso debido al impacto de la pandemia actual. La Sra. Walker confirmó que, a pesar de los desafíos y retrasos acentuados o causados por la pandemia, se están logrando avances y se ha logrado el 46,5 % de los hitos y metas. Señaló además que la implementación de una serie de procesos y actividades iniciados por el Proyecto CLME+ en realidad está destinada a continuar más allá del marco temporal del proyecto actual.
28. El Sr. Iván Pavletich Meza presentó entonces el estado de la ejecución financiera, con un gasto total hasta abril de 2020 de USD 10 millones, que representan el 81 % del presupuesto total (83 % del presupuesto asignado a los socios de ejecución, y 71 % del presupuesto de la UCP). Señaló que se ha producido una mejora sustancial en la tasa de desembolso desde que se aprobó la prórroga, y se ha desembolsado el 35 % del presupuesto en los últimos quince meses. Luego suministró más información sobre la tasa de ejecución por socio, señalando que la mayoría había desembolsado más del 80 % de su presupuesto, y que la UCP está haciendo un seguimiento riguroso de las asociaciones donde la tasa de desembolso es baja. Con respecto al desembolso de los fondos asignados a la UCP, la menor tasa de desembolso (71 %, con USD 400.000 de los fondos no utilizados del presupuesto de 2019) puede explicarse en parte por la rotación del personal y en parte por la cancelación de los viajes debido a la pandemia. Los fondos no utilizados se han reasignado a las actividades pendientes para 2020-2021.

29. La Reunión agradeció a la Coordinadora Adjunta del Proyecto y al Gerente de Operaciones y Finanzas por sus presentaciones y por todo el arduo trabajo realizado por la UCP y los organismos asociados. El delegado del PNUD destacó la complejidad de la ejecución de proyectos con 23 países y varios organismos asociados, felicitó a la UCP por la tasa de ejecución y expresó su confianza en la capacidad de adaptación de la UCP y en su capacidad para hacer frente a los desafíos. Sin embargo, se señaló que algunas de las actividades estaban en peligro, y se planteó la posibilidad de una prórroga. En conclusión, el Comité Directivo reconoció el estado de ejecución técnica y financiera del Proyecto CLME+ tal como fue presentado.
30. De cara al futuro, los colegas de la UCP señalaron que, con la implementación técnica, actualmente está prevista para diciembre de 2020, todas las actividades de los asociados tendrían que estar terminadas para el 31 de agosto, a fin de permitir la evaluación final y la presentación de informes. La mayor responsabilidad de la UCP, señalaron, es implementar todas las actividades con los fondos restantes, y esto se hace más difícil debido al impacto de la pandemia en algunas actividades, con el consiguiente aumento del riesgo. Por lo tanto, se recomendó una nueva prórroga de tres meses, ya que los asociados han indicado que deberían estar en condiciones de completar todo el trabajo para finales de 2020. Dicha ampliación permitiría al proyecto lograr todos los resultados esperados, finalizar los productos y proyectos emblemáticos del componente 3, y facilitar una participación más activa de los miembros del CDP, y una integración más significativa de los resultados en la formulación de la propuesta de un nuevo proyecto. La UCP de CLME+ había compartido en la plataforma Loomio un plan de trabajo y presupuesto revisados del Proyecto CLME+, que incluía una propuesta de segunda y última prórroga del proyecto de tres meses, del 30 de abril al 31 de julio de 2021. Como parte de este calendario revisado, la UCP se esforzaría por realizar y presentar un análisis del estado de aplicación antes de septiembre de 2020, para su presentación al Comité Directivo y su examen en octubre de 2020. Se subrayó que, para que tuviera éxito, sería necesario una disciplina firme en la aplicación y el cumplimiento de las obligaciones contractuales, y sería importante que los países participantes se apropiaran de las medidas y los procesos.
31. En respuesta a una pregunta del delegado de Colombia sobre el uso de los USD 2 millones que quedan asignados a la UCP y sus operaciones, se señaló que sería útil disponer de más detalles sobre la asignación de estos fondos, y del modo en que la extensión afectará su uso. Por lo tanto, la UCP acordó compartir esta información adicional, tal como lo solicitó Colombia, y está disponible en la intranet del proyecto en [www.clmeproject.org](http://www.clmeproject.org), Anexo del punto 6.2 de la Agenda - PSC2006\_A16.2 Anexo - Actividades pendientes y presupuesto de la UCP para 2020-21.
32. En conclusión, el Comité Directivo del proyecto: (a) aprobó el Marco de resultados del Proyecto CLME+ revisado y el plan de trabajo tal como se presentaron; (b) aprobó el presupuesto revisado para el periodo 2020-21 tal como se presentó; (c) aprobó la decisión de solicitar una prórroga del proyecto hasta el 31 de julio de 2021 para dar cabida a los retrasos acentuados por la COVID-19; (e) instó a la UCP a que trabajara diligentemente para completar todas las actividades técnicas antes del 31 de marzo de 2021.

## PUNTO 7 DE LA AGENDA - NUEVA NOTA CONCEPTUAL (FIP) DEL PNUD/FMAM: PROYECTO PROCARIBE+

33. El Sr. Julian Roberts, consultor asignado a la preparación del Formulario de Identificación del Proyecto (FIP) para un nuevo proyecto sucesor, presentó una idea inicial para un concepto borrador para dicho proyecto. Recordó que el marco de resultados había sido compartido con los participantes antes de la reunión, y subrayó que todavía era un concepto preliminar en esta etapa, y que el propósito de considerar esto en esta reunión es iniciar el proceso de involucrar al Comité

Directivo, con miras a alcanzar un consenso en las próximas semanas y meses. Indicó que la intención es presentar este FIP al Consejo del FMAM en junio de 2021, y que para cumplir con este plazo tendría que presentarse a la Secretaría del FMAM a más tardar en marzo de 2021. Por lo tanto, todos los socios deben participar en el curso de este año, para poder contar con un proyecto de FIP completo para noviembre, previa consulta con los países miembros. A continuación, el Sr. Roberts centró su presentación en el marco de resultados, y propuso cuatro componentes que reflejaban cuatro prioridades previamente identificadas, con uno o dos resultados del proyecto en cada componente, y con productos específicos en cada resultado. Indicó que, de conformidad con las expectativas del FMAM, había un equilibrio uniforme entre las actividades vinculadas con los procesos institucionales y las destinadas a reducir el estrés sobre los ecosistemas.

34. La Sra. Laverne Walker presentó entonces un calendario propuesto para el desarrollo del nuevo concepto de proyecto, indicando que si se aprobara en junio de 2021, se podría esperar la aprobación de una subvención para la preparación de proyectos, con un plazo de 12 meses para preparar la nueva propuesta de proyecto. Esto permitiría hacer la presentación de la propuesta completa al Consejo del FMAM para junio de 2022 y, si todo sale bien, iniciar el proyecto para octubre de 2022.
35. En el debate que siguió, la delegación de los Estados Unidos señaló que varios de los puntos planteados durante la reunión, en particular en relación con el Mecanismo de Coordinación (componente 1 del marco de resultados propuesto), sería pertinente para el diseño del FIP y debería tomarse en consideración en nuevas revisiones del proyecto de marco de resultados. El delegado de Colombia reiteró la intervención realizada en reuniones anteriores en relación con la necesidad de consultar a los países mediante procedimientos nacionales establecidos e incluir los centros de coordinación del FMAM, con un proyecto completo del FIP. Nicaragua y Suriname apoyaron esta opinión, mientras que Guatemala señaló que, en la mayoría de los casos, las cartas de aprobación debían obtenerse a través de las oficinas de cooperación internacional de los Ministerios del Medio Ambiente. En consecuencia, la reunión acordó la necesidad de mantener la claridad en torno al proceso de consulta y preparación de proyectos. En respuesta, el Sr. Andrew Hudson, Jefe del Programa de Gobernanza del Agua y los Océanos del PNUD, subrayó que el proceso para desarrollar el FIP y la propuesta completa debe ser un proceso altamente consultivo, pero que el único requisito formal sería la transmisión del FIP a través de los centros de coordinación del FMAM con cartas de aprobación. Destacó la importancia de la transparencia y de la celebración de consultas significativas en el proceso de formulación de proyectos. Mientras tanto, el delegado de la COI informó a la reunión de que esto debe considerarse un paso en el proceso de creación de un marco de gobernanza regional y en la aplicación del PAE, y que, por lo tanto, es fundamental que los países se involucren y permanezcan comprometidos.

## PUNTO 8 DE LA AGENDA – CAMINO A SEGUIR

### PUNTO 8.1 DE LA SUBAGENDA– REVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES RESTANTES DEL CDP ENTRE AHORA Y EL FINAL DEL PROYECTO

36. En relación con varios puntos de la agenda de esta Reunión, los participantes tomaron nota de los asuntos pendientes que se habrán de realizar entre ahora y el final del proyecto. Estas medidas se tuvieron en cuenta al examinar el siguiente punto de la agenda.



## PUNTO 8.2 DE LA SUBAGENDA – DEFINIR Y ADOPTAR UN PROCESO CLARO PARA LA TOMA DE DECISIONES POR PARTE DEL CDP DESPUÉS DE LA REUNIÓN VIRTUAL DEL CDP

37. Al presentar este punto de la agenda, el Sr. Patrick Debels destacó la importancia de una interacción más dinámica entre la UCP, los consultores y los asociados con el CDP, e indicó que es en este espíritu que la UCP había tomado la iniciativa de presentar al CDP un programa de trabajo (que abarca muchos pasos durante un periodo de varias semanas) en lugar de simplemente una agenda de reunión. Si se mantiene este enfoque, y con el fin de avanzar en el programa de trabajo entre reuniones, puede ser necesario considerar las reglas y procedimientos para la toma de decisiones del CDP, ya que permiten la toma de decisiones fuera de las reuniones reales. Por lo tanto, el Comité Directivo debería examinar las formas en que podría tomar decisiones entre ahora y el cierre del proyecto, con la reunión final del CDP prevista provisionalmente para enero de 2021 (y sin la posibilidad de saber, en esta etapa, si esta reunión podría tener lugar en formato presencial o si tendría que ceñirse al formato virtual). Hasta entonces, el Sr. Debels propuso que se utilizaran tres procedimientos adicionales de toma de decisiones, a saber: decisión por correo electrónico; uso de una plataforma virtual de consulta y toma de decisiones (por ejemplo Loomio); y reuniones virtuales entre sesiones.
38. Con referencia específica al Memorando de Entendimiento, la delegación de los Estados Unidos recomendó la formación de un Grupo de Trabajo, con dos subgrupos, uno centrado en los aspectos jurídicos y el otro en los aspectos técnicos. Estos grupos funcionarían de manera virtual e intentarían llegar a un consenso, o identificar opciones, para consideración por parte del Comité Directivo (en el debate posterior de esta recomendación en el marco del punto 10 de la agenda, se recomendó y acordó que un solo Grupo de Trabajo sería más práctico). En el debate que siguió, la delegación del CRFM manifestó su acuerdo con la propuesta de los Estados Unidos y su satisfacción por el uso de plataformas virtuales. La COI destacó que el trabajo entre sesiones es posiblemente más importante que debe realizar el CDP y que, por lo tanto, es fundamental utilizar los instrumentos disponibles para realizar las diversas tareas, pero garantizar que estos instrumentos permitan en efecto la adopción de decisiones, por ejemplo, mediante el establecimiento de grupos de trabajo ad hoc y la convocatoria de reuniones virtuales del Comité Directivo si se considera necesario para abordar una cuestión concreta. En conclusión, varias delegaciones indicaron su preferencia por las decisiones adoptadas en las reuniones entre sesiones con la plena participación de los miembros del Comité Directivo (teniendo en cuenta los costos y los esfuerzos necesarios para convocar esas reuniones), utilizando grupos de trabajo, plataformas en línea e intercambios por correo electrónico para consultas. El Comité Directivo también tomó nota de la necesidad de un calendario, con pasos y procedimientos claramente identificados.

## PUNTO 9 DE LA AGENDA – OTROS ASUNTOS

39. El Dr. Robin Mahon del Centro de Gestión de Recursos y Estudios Ambientales (CERMES) de la Universidad de las Indias Occidentales, campus de Cave Hill, informó sobre el estado de la supervisión del PAE en el ámbito del Marco de Evaluación de la Eficacia de la Gobernanza (MEEG). En 2018 se inició el proceso para establecer una línea de referencia con respecto a la cual se vigilaría y evaluaría el rendimiento del PAE, y se enviaron preguntas sobre la diversidad biológica, la contaminación y la pesca a todos los países y organizaciones intergubernamentales, con la intención de elaborar un informe de referencia que permitiera la evaluación de los resultados e informara sobre los ajustes futuros del instrumento de vigilancia. Hasta la fecha, el estado de las respuestas es: el 63 % sobre la cuestión de la pesca, el 53 % sobre la cuestión de la contaminación y el 58 % sobre la biodiversidad. El Dr. Mahon indicó que ha habido numerosas interacciones y



recordatorios, que la intención original era completar la línea de referencia mucho antes, y que ahora era necesario trazar un límite. Por lo tanto, aprovechó la oportunidad de esta presentación para alentar a los países y organizaciones intergubernamentales que aún no han respondido a que lo hagan sin más demora. También señaló que, dado que Francia se ha unido al PAE, debería ser más fácil reunir datos de Guadalupe y Martinica. En conclusión, las delegaciones del CRFM y de la COI recomendaron al Comité Directivo que instara a los delegados que aún no hubieran respondido al cuestionario administrado por el CERMES a que lo hagan a la brevedad.

40. Con respecto a la cuestión del número de Estados Miembros firmates necesarios para iniciar el Memorando de Entendimiento, los Estados Unidos señalaron que el actual proyecto del Memorando de Entendimiento establece que cinco Estados y cinco organizaciones intergubernamentales deberán hacerse firmantes para que el Memorando de Entendimiento entre en vigor, y expresó la opinión de que esta cifra es demasiado pequeña, y que los Estados Unidos favorecerían una proporción de dos tercios de los países y las organizaciones intergubernamentales. El delegado de los Estados Unidos indicó además que esta observación se hacía en este momento simplemente para plantear la cuestión, y que sería examinada formalmente en una etapa posterior por el Grupo de Trabajo. En respuesta a esta intervención, el delegado de la COI estuvo de acuerdo en que era importante considerar el número de aprobaciones, pero que también se necesitaban criterios cualitativos para reflejar el verdadero grado de compromiso de los países y organismos.
41. El Sr. Patrick Debels señaló varios instrumentos y materiales a la atención del Comité Directivo, e invitó a los miembros del CDP a consultarlos y utilizarlos. Se centró en particular en el Hub de CLME+, que tiene como objetivo abarcar dominios más amplios que los que cubre el Proyecto CLME+. Incluye información sobre los progresos alcanzados en la aplicación de acciones específicas del PAE, así como actualizaciones de proyectos que permitan realizar un seguimiento del estado de los proyectos y sus vínculos con el PAE. También proporciona información sobre todos los actores (países, socios, grupos de trabajo), con el fin de aumentar la transparencia y facilitar la comunicación entre todos los participantes en los procesos relacionados con el CLME+. El Sr. Debels también mencionó la colaboración de la UCP con la COI en lo relativo al Atlas Marino del Caribe (CMA2), con mapas creados por el Sr. John Knowles, de la UCP, y con gran parte de ese material ya disponible en línea.

## PUNTO 10 DE LA AGENDA – REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES Y DECISIONES DE LA REUNIÓN

42. Al comienzo de esta sesión, la delegación de Colombia presentó una declaración en la que reiteró su visión y posición en relación con el establecimiento de un Mecanismo Permanente de Coordinación, e indicó que no estaba de acuerdo con el borrador de las recomendaciones y decisiones que se había distribuido. Sin embargo, Colombia no desea romper lo que parece ser un consenso regional, y por lo tanto indicó que se apartaría en lo relativo a esta cuestión. Por consiguiente, Colombia solicitó que se incluyera esta declaración en el acta oficial de esta reunión y que se tomara nota de su posición siempre que se hiciera referencia a la decisión de esta reunión en relación con el Mecanismo de Coordinación. La declaración de Colombia figura en el Anexo 5 del presente informe.
43. El Presidente invitó al delegado de San Vicente y las Granadinas, que es el Relator, a que presentara el borrador de las recomendaciones y decisiones de la Reunión para su revisión y aprobación, con las enmiendas que procedieran. Estos fueron expuestos en tiempo real a la Reunión a través de un proyector multimedia en ambos idiomas, y analizados en

detalle por los participantes. Las recomendaciones y decisiones de la Reunión entre sesiones del Comité Directivo, aprobadas por esta Reunión del CDP, se incluyen en el Anexo 6, mientras que los aspectos básicos del Mecanismo de Coordinación, en su forma enmendada y discutida en el marco de este punto de la agenda, se reflejan en el Anexo 4.

## PUNTO 11 DE LA AGENDA - CLAUSURA DE LA REUNIÓN

44. En esta sesión de clausura, varias delegaciones expresaron su satisfacción con los progresos realizados durante la reunión, y agradecieron al Presidente, al Facilitador, al Coordinador, así como al personal de la UCP del CLME+ y a los consultores por hacer este encuentro posible y productivo, a pesar de los desafíos planteados por la necesidad de llevarlo a cabo en formato virtual. El Sr. Patrick Debels recordó a la reunión las esperanzas que había expresado al inicio de las deliberaciones y observó con satisfacción que, tras tres días de arduo trabajo en su primera reunión virtual, gracias a los aportes de todos los países y personas participantes, el Comité Directivo y la región en su conjunto han dado un gran paso adelante. En sus observaciones finales, la Presidencia felicitó a las delegaciones por sus constructivas contribuciones durante tres días de fructíferas deliberaciones y agradeció a los consultores la información y las recomendaciones proporcionadas, al facilitador el apoyo prestado al Presidente, al equipo de la UCP sus excelentes preparativos y apoyo a las deliberaciones, y al equipo de apoyo de KUDO por proporcionar una plataforma adecuada.
45. La Reunión fue clausurada oficialmente a las 13h53, hora de Panamá, del 18 de junio de 2020.

# ANEXO 1: LISTA DE PARTICIPANTES

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b><u>ANTIGUA Y BARBUDA</u></b></p> <p>Ms. Tricia Lovell<br/>Senior Fisheries Officer<br/>Fisheries Division<br/>Ministry of Agriculture, Lands, Fisheries and Barbuda Affairs<br/>Point Wharf Fisheries Complex<br/>Lower North Street, St. John's</p> <p>Tel: +1(268) 462 1372 or (268) 720 5910<br/>Email: <a href="mailto:trilov@hotmail.com">trilov@hotmail.com</a> &amp; <a href="mailto:tricia.lovell@ab.gov.ag">tricia.lovell@ab.gov.ag</a></p> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <p><b><u>BAHAMAS</u></b></p> <p>Mrs. Indira Brown<br/>Fisheries Officer<br/>19 Guadeloupe Street, P. O. Box CB-12905,<br/>Nassau, The Bahamas</p> <p>Tel: +1 (242) 393 1777 &amp; (242) 424 0232<br/>Email: <a href="mailto:protectorofthesea@gmail.com">protectorofthesea@gmail.com</a></p>                                                                                                                                                               | <p><b><u>BAHAMAS</u></b></p> <p>Ms. Rochelle Newbold<br/>Director<br/>Charlotte House, P.O Box N-7132<br/>Nassau, N.P., The Bahamas</p> <p>Tel: +1 (242) 322 4546<br/>Email: <a href="mailto:scartwright@best.gov.bs">scartwright@best.gov.bs</a></p>                                              |
| <p><b><u>BARBADOS</u></b></p> <p>Dr. Fozlo Leo Stanley Brewster<br/>Director<br/>Coastal Zone Management Unit, 8th Floor Warrens Tower II,<br/>Warrens, St. Michael, Barbados</p> <p>Tel: +1 (246) 535 5740/5700<br/>Email: <a href="mailto:lbrewster@coastal.gov.bb">lbrewster@coastal.gov.bb</a></p>                                                                                                                                                     | <p><b><u>BARBADOS</u></b></p> <p>Mr. Travis A. Sinckler<br/>Senior Environmental Officer<br/>#103b Warrens Terrace East, Apt #1,<br/>St. Thomas, Barbados 22026</p> <p>Tel : +1 (246) 535 4383<br/>Email: <a href="mailto:travis.sinckler@barbados.gov.bb">travis.sinckler@barbados.gov.bb</a></p> |
| <p><b><u>BARBADOS</u></b></p> <p>Mrs. Joyce Jennifer Leslie<br/>Chief Fisheries Officer (Ag)<br/>Fisheries Division, Ministry Of Maritime Affairs And The Blue<br/>Economy</p> <p>Tel: +1 (246) 535 5803<br/>Email: <a href="mailto:Joyce.Leslie@barbados.gov.bb">Joyce.Leslie@barbados.gov.bb</a></p>                                                                                                                                                     | <p><b><u>BELIZE</u></b></p> <p>Mr. Mauro Eduardo Góngora<br/>Fisheries Officer<br/>62 G Street South, Corozal Town, Belize</p> <p>Tel: +1 (501) 601 8187<br/>Email: <a href="mailto:megongora@hotmail.com">megongora@hotmail.com</a></p>                                                           |
| <p><b><u>CARIBBEAN NETHERLANDS</u></b></p> <p>Mr. Yoeri De Vries<br/>Policy officer</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <p><b><u>COLOMBIA</u></b></p> <p>Ms. Andrea Ramírez</p>                                                                                                                                                                                                                                            |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ministry of Agriculture, Nature and Food Quality<br>Tel: +599 715 8393<br>M: +599 781 0205<br>Email: <a href="mailto:Yoeri.devries@RijksdienstCN.com">Yoeri.devries@RijksdienstCN.com</a>                                                                                                                   | Director Técnico<br>Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos<br>Calle 37 N° 8-40, Bogotá<br>Tel: +1 (571) 3323 400<br>Email: <a href="mailto:aramirez@minambiente.gov.co">aramirez@minambiente.gov.co</a>                                                                                    |
| <b>COLOMBIA</b><br>Ms. Kelly Moreno<br>Profesional Especializado<br>Ministerio de Ambiente y Desarrollo<br>Calle 37 N° 8-40<br>Bogotá<br>Tel: +1 (571) 3323 400 ext:2477<br>Email: <a href="mailto:kmoreno@minambiente.gov.co">kmoreno@minambiente.gov.co</a>                                               | <b>COLOMBIA</b><br>Ms. Ana María González<br>Coordinadora del Grupo de Ordenamiento Ambiental<br>Dirección de Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos<br>Calle 37 No. 8 – 40<br>Tel: +1 (571) 3323 400<br>Email: <a href="mailto:AMGonzalez@minambiente.gov.co">AMGonzalez@minambiente.gov.co</a>         |
| <b>COLOMBIA</b><br>Ms. Yaisa Bejarano<br>Apoyo al Punto Focal Operativo GEF – Colombia<br>Ministerio de Ambiente y Desarrollo<br>Calle 37 N° 8-40<br>Bogotá<br>Tel: +1 (571) 3323 400<br>M: +1 (571) 301 32 77 116<br>Email: <a href="mailto:ybejarano@minambiente.gov.co">ybejarano@minambiente.gov.co</a> | <b>COLOMBIA</b><br>Ms. Laura Bermúdez<br>Asesora GEF Oficina de Asuntos Internacionales<br>Ministerio de Ambiente y Desarrollo<br>Calle 37 No. 8 – 40<br>Bogotá<br>Tel: +1 (571) 3323 400<br>M: +1 (571) 313 51 82 979<br>Email: <a href="mailto:lbermudez@minambiente.gov.co">lbermudez@minambiente.gov.co</a> |
| <b>COLOMBIA</b><br>Ms. Sonia Jurado<br>Email: <a href="mailto:sonia.jurado@cancilleria.gov.co">sonia.jurado@cancilleria.gov.co</a>                                                                                                                                                                          | <b>DOMINICA</b><br>Mr. Riviere Sebastien<br>Chief Fisheries Officer<br>Government<br>Tel: +1 (767) 2665291<br>Email: <a href="mailto:sebastien65@ufl.edu">sebastien65@ufl.edu</a>                                                                                                                               |
| <b>DOMINICA</b><br>Ms. Wynnona Joseph<br>Fisheries Officer<br>Government<br>Tel: (767) 266-5291<br>Email: <a href="mailto:wynnonaj@gmail.com">wynnonaj@gmail.com</a> ; <a href="mailto:josephwa@dominica.gov.dm">josephwa@dominica.gov.dm</a>                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>REPÚBLICA DOMINICANA</b><br>Ms. Toa Loaiza Lange<br>Email: <a href="mailto:Toa.Lange@ambiente.gob.do">Toa.Lange@ambiente.gob.do</a>                                                                                                                                                                      | <b>REPÚBLICA DOMINICANA</b><br>Ms. Nina Lysenko<br>Coordinadora                                                                                                                                                                                                                                                 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <p>Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales<br/>Avenida Cayetano Germosén esq. Avenida Gregorio Luperón<br/>Ensanche El Pedregal, Código Postal 11107<br/>Santo Domingo</p> <p>Tel: +1(809) 399 5593 M: +1 (809) 567 4300/ext. 7140<br/>Email: <a href="mailto:ninalysenko@gmail.com">ninalysenko@gmail.com</a><br/><a href="mailto:Nina.Lysenko@ambiente.gob.do">Nina.Lysenko@ambiente.gob.do</a></p> |
| <p><b><u>FRANCIA</u></b></p> <p>Mr. Clément Payeur<br/>Global ocean protection<br/>Ministry of Europe and foreign affairs</p> <p>Tel: (+33) 618378867<br/>Email: <a href="mailto:clement.payeur@diplomatie.gouv.fr">clement.payeur@diplomatie.gouv.fr</a></p>                                                                                                                                  | <p><b><u>FRANCIA</u></b></p> <p>Ambassador Jean-Bernard Nilam<br/>Ambassador delegate for Regional Cooperation in the West Indies-Guyana Area<br/>Ministry of Europe and Foreign Affairs<br/>Ministry of the Overseas</p> <p>Tel: (+33) 621843899<br/>Email: <a href="mailto:jean-bernard.nilam@outre-mer.gouv.fr">jean-bernard.nilam@outre-mer.gouv.fr</a></p>                                           |
| <p><b><u>GUATEMALA</u></b></p> <p>Ms. Luisa María Fernández<br/>Nombramiento del Ministro del MARN como Punto Focal proyecto CLME<br/>Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales<br/>Tel: (502) 24230500 ext. 2704<br/>M: (502) 30032001<br/><a href="mailto:lmfernandezbio@gmail.com">lmfernandezbio@gmail.com</a>; <a href="mailto:lmfernandez@marn.gob.gt">lmfernandez@marn.gob.gt</a></p> | <p><b><u>GUATEMALA</u></b></p> <p>Ms. Nancy Sandoval<br/>E-mail: <a href="mailto:nsdipescagt@gmail.com">nsdipescagt@gmail.com</a></p>                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <p><b><u>GUYANA</u></b></p> <p>Mr. Denzil Bertram Roberts<br/>Chief Fisheries Officer<br/>Fisheries Department<br/>Ministry of Agriculture<br/>Regent &amp; Shiv Chanderpaul Drive<br/>Georgetown, Guyana</p> <p>Tel: 592 2259559 / 592 641 9331<br/>Email: <a href="mailto:fisheriesguyana@gmail.com">fisheriesguyana@gmail.com</a></p>                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <p><b><u>HONDURAS</u></b></p> <p>Ms. Skarleth Pineda<br/>Del Secretario de Estado de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente<br/>Km 18, carretera a Zamorano</p> <p>Tel: +1 (504) 3349-8552<br/>Email: <a href="mailto:Spineda85miambiente@gmail.com">Spineda85miambiente@gmail.com</a></p>                                                                                             | <p><b><u>HONDURAS</u></b></p> <p>Mr. René Alfredo Soto<br/>Del Secretario de Estado de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente<br/>Km 18, carretera a Zamorano</p> <p>Tel: +1 (504) 3175-0551<br/>Email: <a href="mailto:Sotorene1959@yahoo.es">Sotorene1959@yahoo.es</a></p>                                                                                                                      |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b><u>JAMAICA</u></b><br><br>Mr. Courtney Cole<br>Chief Technical Director Special Projects: Ministry of Industry<br>Commerce Agriculture and Fisheries<br>Lot 644 Duncans Hill, Falmouth P.O.,<br>Trelawny Jamaica West Indies<br><br>Tel: +1 (876) 434 1803<br>Email : <a href="mailto:cbcole@micaf.gov.jm">cbcole@micaf.gov.jm</a> | <b><u>JAMAICA</u></b><br><br>Mr. Ian Keith Jones<br>Senior Fisheries Officer<br>Ministry of Industry, Commerce, Agriculture and Fisheries<br>4, Donhead Avenue, Kingston 6, Jamaica<br><br>Tel: +1 (876) 818 0863<br>Email : <a href="mailto:ikjones007@yahoo.com">ikjones007@yahoo.com</a>                                                     |
| <b><u>MEXICO</u></b><br><br>Mr. Salomón Díaz<br>Director de Ordenamiento Ecológico<br>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales<br>(SEMARNAT)<br><br>Tel: +1 (55) 562806000 ext. 25879<br>Email: <a href="mailto:salomon.diaz@semarnat.gob.mx">salomon.diaz@semarnat.gob.mx</a>                                               | <b><u>MEXICO</u></b><br><br>Biol. Roberto Rosado<br>Subdirector de asesoría técnica<br>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales<br>(SEMARNAT)<br><br>Tel: +1 (55) 54900900 ext. 25816<br>M: +1 (55) 12 54 44 13<br>Email: <a href="mailto:roberto.rosado@semarnat.gob.mx">roberto.rosado@semarnat.gob.mx</a>                           |
| <b><u>MEXICO</u></b><br><br>Mr. Miguel Frago<br>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales<br>(SEMARNAT)<br>Email: <a href="mailto:miguel.fragoso@semarnat.gob.mx">miguel.fragoso@semarnat.gob.mx</a>                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b><u>NICARAGUA</u></b><br><br>Mr. Renaldy Antonio Barnuty Navarro<br>Director de Investigaciones Pesqueras INPESCA<br>Instituto Nicaragüense de Pesca y Acuicultura INPESCA<br><br>Tel. +1 (505) 253 42223<br>M: +1 (505) 84 20 41 10<br>Email: <a href="mailto:rbarnutti@inpesca.gob.ni">rbarnutti@inpesca.gob.ni</a>               | <b><u>NICARAGUA</u></b><br><br>Mr. Fernando Antonio Palacios Moreno<br>Especialista en Recursos Hidrobiológicos<br>Ministerio del Ambiente y Los Recursos Naturales<br>(MARENA)<br><br>Tel. +1 (505) 8977 3033<br>M: +1 (505) 22 63 13 43 & 22 33 11 13<br>Email personal: <a href="mailto:fpalacios@marena.gob.ni">fpalacios@marena.gob.ni</a> |



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>PANAMA</b></p> <p>Ms. Leyka Del Carmen Martínez<br/>Jefa del Depto. De Manejo de los Recursos Acuáticos<br/>Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá ARAP</p> <p>M: +1 (507) 67 92 84 04<br/>Email: <a href="mailto:lmartinez@arap.gob.pa">lmartinez@arap.gob.pa</a></p>                                                                                                | <p><b>PANAMA</b></p> <p>Ms. Liz Montilla<br/>Dirección General de Ordenación y Manejo Integral<br/>Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá<br/>Edificio La Riviera<br/>Avenida Justo Arosemena y calle 45<br/>Bella Vista, Rep. De Panamá</p> <p>Email: <a href="mailto:liz.montilla@arap.gob.pa">liz.montilla@arap.gob.pa</a></p> |
| <p><b>PANAMA</b></p> <p>Ms. Nynoska Araceli Real Aguilar<br/>Técnica del Departamento de Ordenamiento de Espacios de Costas y Mares (apoyo de los puntos focales nacionales)<br/>Ministerio de Ambiente, Dirección de Costas y Mares</p> <p>Tel: +1 (507) 232 9640<br/>M: +1 (507) 63 95 82 37<br/>Email: <a href="mailto:nreal@miambiente.gob.pa">nreal@miambiente.gob.pa</a></p> | <p><b>PANAMA</b></p> <p>Mr. José Casas<br/>Director Nacional Costas y Mares (Suplente del Punto Focal)<br/>Ministerio de Ambiente, Dirección de Costas y Mares</p> <p>M: +1 (507) 66 49 45 86<br/>Email: <a href="mailto:icasas@miambiente.gob.pa">icasas@miambiente.gob.pa</a></p>                                                      |
| <p><b>PANAMA</b></p> <p>Mr. Jorge Jaén Bonilla<br/>Jefe del Departamento de Ordenamiento de Espacios de Costas y Mares (apoyo de los puntos focales nacionales)<br/>Ministerio de Ambiente, Dirección de Costas y Mares</p> <p>Tel: +1 (507) 232-9621/9673<br/>M: +1 (507) 6695-5854<br/>Email: <a href="mailto:jejaen@miambiente.gob.pa">jejaen@miambiente.gob.pa</a></p>         | <p><b>PANAMA</b></p> <p>Mr. Raul Pinedo<br/>Asistente de la Oficina del Punto Focal Operativo GEF<br/>Panamá<br/>Ministerio de Ambiente, Dirección de Costas y Mares</p> <p>M: +1 (507) 6101-9663<br/>Email: <a href="mailto:rpinedo@miambiente.gob.pa">rpinedo@miambiente.gob.pa</a></p>                                                |
| <p><b>ST. KITTS and NEVIS</b></p> <p>Ms. Nikkita Browne<br/>OCEANOGRAPHY &amp; GIS OFFICER<br/>Department of Marine Resources<br/>Ministry of Agriculture, Marine Resources<br/>C. A Paul Southwell Industrial Park, Basseterre, St. Kitts</p> <p>Tel: +1 (869) 465 8045<br/>Email: <a href="mailto:nikkita.browne@dmrskn.com">nikkita.browne@dmrskn.com</a></p>                   | <p><b>ST. KITTS and NEVIS</b></p> <p>Mr. Thomas Marc Xavier Williams<br/>Director of Marine Resources<br/>Bay Road, Basseterre, St. Kitts<br/>Tel: +1 (869) 4658045 / +1 (869) 6681188<br/>Email: <a href="mailto:marcwill3@aol.com">marcwill3@aol.com</a> / <a href="mailto:dmrskn@gmail.com">dmrskn@gmail.com</a></p>                  |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b><u>SAINT LUCIA</u></b><br><br>Mrs. Sarita Williams-Peter<br>Chief Fisheries Officer<br>Department of Fisheries<br>Ministry of Agriculture, Fisheries, Physical Planning, Natural Resources and Co-operatives<br>Conway Post Office, Castries LC04 301, Saint Lucia<br><br>Tel.: +1 (758) 468 4135/ 43<br>Email: <a href="mailto:sarita.peter@govt.lc">sarita.peter@govt.lc</a> | <b><u>SAINT LUCIA</u></b><br><br>Mrs. Thecla Sabrina Joseph<br>Assistant Registrar<br>Saint Lucia Air and Sea Ports Authority<br><br>Tel: +1 (758) 4575152<br>M: +1 (758) 7284807<br>Email: <a href="mailto:thecla.joseph@slaspa.com">thecla.joseph@slaspa.com</a>     |
| <b><u>SAINT LUCIA</u></b><br><br>Mr. Ferdinand Timothy<br>Tourism Officer<br>Ministry of Tourism, Information & Broadcasting, Culture & Creative Industries<br>Email: <a href="mailto:timothy.ferdinand@govt.lc">timothy.ferdinand@govt.lc</a><br>Tel: +1 (758) 468 4609<br>M: +1 (758) 724 7108                                                                                  | <b><u>SAINT LUCIA</u></b><br><br>Mr. Kareem Alleyne<br>Crown Counsel<br>Attorney General's Chambers<br><br>Email: <a href="mailto:kareem.alleyne@govt.lc">kareem.alleyne@govt.lc</a><br>Tel: +1 (758) 468 3276<br>M: +1 (758) 4846504                                  |
| <b><u>SAINT LUCIA</u></b><br><br>Ms. Lavina Alexander<br>Sustainable Development and Environment Officer III<br>Department of Sustainable Development, Ministry of Education, Innovation, Gender Relations and Sustainable Development<br><br>Email: <a href="mailto:lavalexander@sde.gov.lc">lavalexander@sde.gov.lc</a><br>Tel: +1 (758) 468 5833                               | <b><u>SAINT LUCIA</u></b><br><br>Ms. Annette Rattigan-Leo<br>Chief Sustainable Development & Environment Officer<br>Department of Sustainable Development<br><br>Email: <a href="mailto:annetteleo.sde@gmail.com">annetteleo.sde@gmail.com</a><br>M: +1 (758) 724 7468 |
| <b><u>SAINT LUCIA</u></b><br><br>Mr. Thomas Nelson<br>Deputy Chief Fisheries Officer Department of Fisheries (DOF)<br>Ministry of Agriculture, Fisheries, Physical Planning, Natural Resources and Co-operatives (MAFPPNRC)<br><br>Email: <a href="mailto:thomas.nelson@govt.lc">thomas.nelson@govt.lc</a><br>M: +1 (758) 468 4136/43                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b><u>SAINT VINCENT AND THE GRENADINES</u></b><br><br>Mr. Kris Isaacs<br>Senior Fisheries Officer<br>Fisheries Division                                                                                                                                                                                                                                                           | <b><u>SAINT VINCENT AND THE GRENADINES</u></b><br><br>Ms. Deborah Daniel Williams<br>Agricultural Planning Officer<br>Ministry of Agriculture, Forestry, Fisheries, Rural Transformation, Industry and Labour                                                          |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ministry of Agriculture, Rural Transformation, Forestry,<br>Fisheries and Industry<br>St. Vincent and the Grenadines<br>Tel: +1 (784) 456 2738 (work) +1 (784) 430 4810 (cell)<br>Email: <a href="mailto:kris.isaacs@yahoo.com">kris.isaacs@yahoo.com</a>                                                                                                                                 | Richmond Hill, Kingstown<br><br>Tel: +1 (784) 431 9118<br>Email: <a href="mailto:debbidaniel@gmail.com">debbidaniel@gmail.com</a>                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b><u>SURINAME</u></b><br><br>Mr. Cedric Nelom<br>General Director<br>Nationaal Instituut voor Milieu & Ontwikkeling in Suriname<br>(NIMOS)<br>Mr. Jagernath Lachmonstraat 100/Hoek Bersabalaan<br><br>Tel.: +1 (597) 490044<br>Email: <a href="mailto:cnelom@nimos.org">cnelom@nimos.org</a>                                                                                             | <b><u>SURINAME</u></b><br><br>Mr. Zojindra Arjune<br>Senior policy officer<br>Department of Fisheries, Ministry of Agriculture, Animal<br>Husbandry and Fisheries<br>Kasimbegweg no. 79 Nieuw Amsterdam, district<br>Commewijne, Suriname<br><br>Tel.: +1 (597) 8668301<br>Email: <a href="mailto:zojindra@gmail.com">zojindra@gmail.com</a>                                                     |
| <b><u>TRINIDAD &amp; TOBAGO</u></b><br><br>Mr. Farahnaz Solomon<br>Representative Institute of Marine Affairs<br>Institute of Marine Affairs<br>Hilltop Lane, Chaguaramas<br>Trinidad and Tobago<br><br>Tel: +1 (868) 634 4292 ext 1011<br>Email: <a href="mailto:solomon@ima.gov.tt">solomon@ima.gov.tt</a> & <a href="mailto:farahnaz.solomon@gmail.com">farahnaz.solomon@gmail.com</a> | <b><u>TRINIDAD &amp; TOBAGO</u></b><br><br>Ms. Lara Andrea Ferreira<br>Fisheries Officer<br>Fisheries Division<br>Ministry of Agriculture, Land and Fisheries<br>Western Main Rd<br>Chaguaramas, Trinidad<br><br>Tel: +1 (868) 634 4504/5<br>Email: <a href="mailto:lferreira@gov.tt">lferreira@gov.tt</a>                                                                                       |
| <b><u>TRINIDAD &amp; TOBAGO</u></b><br><br>Mr. Steve Lalbeharry<br>Regional Co-ordinator, Emergency Response & Investigations<br>Environmental Management Authority (EMA)<br><br>Tel: +1 (868) 226 4EMA ext. 4103 / +1 (868) 752 0852<br><br>Email: <a href="mailto:slalbeharry@ema.co.tt">slalbeharry@ema.co.tt</a>                                                                      | <b><u>TRINIDAD &amp; TOBAGO</u></b><br><br>Ms. Ric Javed Ali<br>Ministry of Planning and Development<br>Trinidad and Tobago<br><br>Email: <a href="mailto:ric.ali@planning.gov.tt">ric.ali@planning.gov.tt</a>                                                                                                                                                                                   |
| <b><u>TRINIDAD &amp; TOBAGO</u></b><br><br>Ms. Nicole Selvon<br>Legal Services<br>Ministry of Agriculture, Land and Fisheries<br>Cor. Narsaloo Ramaya Marg Road and Soogrim Trace,<br>Chaguana<br><br>Tel: +1 (868) 220 6253 & +1 (868) 280 7935<br>Email: <a href="mailto:nicoleselvon@gmail.com">nicoleselvon@gmail.com</a>                                                             | <b><u>TRINIDAD &amp; TOBAGO</u></b><br><br>Ms. Elizabeth Mahammed<br>Senior Fisheries Officer<br>Fisheries Division<br>Ministry of Agriculture, Land and Fisheries<br>#35 Cipriani Boulevard, Newtown, Port of Spain, Trinidad<br>and Tobago<br><br>Tel: +1 (868) 625 9358 (office) & (868) 281 9310 (mobile)<br>Email: <a href="mailto:emohammed.2fdtt@gmail.com">emohammed.2fdtt@gmail.com</a> |

|                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b><u>TRINIDAD &amp; TOBAGO</u></b><br><br>Ms. Mary Tang Yew<br>Email: <a href="mailto:yewtam@foreign.gov.tt">yewtam@foreign.gov.tt</a>                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b><u>ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA</u></b><br><br>Ms. Samantha Dowdell<br>International Relations Specialist<br>NOAA Office of International Affairs<br><br>Tel: +1 (202) 482 5144 (direct)<br>Email: <a href="mailto:samantha.dowdell@noaa.gov">samantha.dowdell@noaa.gov</a> | <b><u>ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA</u></b><br><br>Ms. Iris Lowery<br>Attorney-Advisor, NOAA Office of the General Counsel<br>263 13th Avenue South, St. Petersburg, FL 33701<br><br>Tel: +1 (727) 551 5731<br>Email: <a href="mailto:iris.lowery@noaa.gov">iris.lowery@noaa.gov</a> |
| <b><u>ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA</u></b><br><br>Ms. Katherine Gorove<br>Delegation Legal Adviser<br>U.S. Department Of State; 2201 C Street, N.W.,<br>Washington, DC 20520<br><br>Email: <a href="mailto:gorovekm@state.gov">gorovekm@state.gov</a>                          | <b><u>ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA</u></b><br><br>Mr. Van Reidhead<br>International Relations Officer<br><br>Tel: +1 (202) 647 3947<br>Email: <a href="mailto:reidheadve@state.gov">reidheadve@state.gov</a>                                                                        |
| <b><u>ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA</u></b><br><br>Ms. Elizabeth McLanahan<br>Director, Office of International Affairs<br>National Oceanic and Atmospheric Administration<br><br>Email: <a href="mailto:elizabeth.mclanahan@noaa.gov">elizabeth.mclanahan@noaa.gov</a>         |                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

| INSTITUCIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b><u>Association of Caribbean States (ACS)</u></b><br><br>Mr. Arturo Lopez Portillo<br>Director Of Disaster Risk Reduction, Environment And The<br>Caribbean Sea<br>Caribbean Sea Commission<br>22 Queen's Park West 1b Port Of Spain, Trinidad And Tobago<br>Trinidad and Tobago<br><br>Tel: +1 (868) 274 1248<br>Email: <a href="mailto:alopez@acs-aec.org">alopez@acs-aec.org</a> | <b><u>ACS</u></b><br><br>Ms. Cherise Trotman<br>Adviser, Disaster Risk Reduction, Environment and The<br>Caribbean Sea<br>Trinidad and Tobago<br><br>Tel: +1 (868) 329 7064<br>Email: <a href="mailto:ctrotman@acs-aec.org">ctrotman@acs-aec.org</a> |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b><u>Caribbean Natural Resources Institute (CANARI)</u></b><br><br>Ms. Nicole Leotaud<br>Executive Director<br>11 Valley Springs, Cassia Drive, Petit Valley,<br>Trinidad and Tobago<br><br>Tel: +1 (868) 638 6062<br>Email: <a href="mailto:nicole@canari.org">nicole@canari.org</a>                      | <b><u>CARIBBEAN COMMUNITY (CARICOM) SECRETARIAT</u></b><br><br>Mr. Kareem Jamal Sabir<br>Senior Project Officer<br>Sustainable Development<br>P.O. Box 10827, Turkeyen, Greater Georgetown, Guyana<br><br>Tel: +1 (592) 222 0001<br>Email: <a href="mailto:kareem.sabir@caricom.org">kareem.sabir@caricom.org</a>                    |
| <b><u>CARICOM SECRETARIAT</u></b><br><br>Ms. Amrikha Singh<br>Programme Manager<br>Sustainable Development<br>P.O. Box 10827, Turkeyen, Greater Georgetown, Guyana<br><br>Tel: 592-222-0001 Ext 2627<br>Email: <a href="mailto:amrikha.singh@caricom.org">amrikha.singh@caricom.org</a>                     | <b><u>Central American Commission for the Environment &amp; Development (CCAD)</u></b><br><br>Mr. Salvador Nieto<br>Jefe de delegación<br><br>Tel: +503 22488843<br>Email: <a href="mailto:snieto@sica.int">snieto@sica.int</a>                                                                                                      |
| <b><u>CCAD</u></b><br><br>Mr. Mario Escobedo<br>Director Proyecto MAR2R<br><br>Boulevard Cancillería Edificio SICA 3er nivel,<br>Antiguo Cuscatlán, El Salvador.<br><br>Email: <a href="mailto:mescobedo@sica.int">mescobedo@sica.int</a>                                                                   | <b><u>CERMES</u></b><br><br>Mr. Patrick McConney<br>Director<br>Centre for Resource Management and Environmental<br>Studies (CERMES)<br>University of the West Indies, Cave Hill Campus,<br>St. Michael, Barbados<br><br>Tel: +1 (246) 417 4725<br>Email: <a href="mailto:patrick.mcconney@gmail.com">patrick.mcconney@gmail.com</a> |
| <b><u>CERMES</u></b><br><br>Professor Robin Mahon<br>Centre for Resource Management and Environmental<br>Studies (CERMES)<br>University of the West Indies, Cave Hill Campus<br>St. Michael, Barbados<br><br>Tel: +1(246) 231 6782<br>Email: <a href="mailto:prof.mahon@gmail.com">prof.mahon@gmail.com</a> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b><u>Caribbean Regional Fisheries Mechanism (CRFM)</u></b><br><br>Mr. Milton Haughton<br>Executive Director<br>CRFM Secretariat<br>807 Bella Vista, Belize City, Belize                                                                                                                                    | <b><u>CRFM</u></b><br><br>Mr. Peter Murray<br>Advisor, Fisheries Management and Development<br><br>Tel: +1 (501) 223 4443<br>Email: <a href="mailto:peter.a.murray@crfm.int">peter.a.murray@crfm.int</a> & <a href="mailto:secretariat@crfm.int">secretariat@crfm.int</a>                                                            |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Tel: +1 (501) 610 3315<br/>Email: <a href="mailto:milton.haughton@crfm.int">milton.haughton@crfm.int</a></p>                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <p><b><u>CRFM</u></b></p> <p>Mrs. June Henrietta Masters<br/>Statistics and Information Analyst</p> <p>Tel: +1(784) 457 3474<br/>Email: <a href="mailto:june.masters@crfm.int">june.masters@crfm.int</a></p>                                                                                                                | <p><b><u>CRFM</u></b></p> <p>Ms. Maren Dee Headley<br/>Programme Manager, Fisheries Management and Development</p> <p>Tel: +1(784) 457 3474<br/>Email: <a href="mailto:maren.headley@crfm.int">maren.headley@crfm.int</a></p>                                                                                                                                     |
| <p><b><u>Food and Agriculture Organization (FAO)</u></b></p> <p>Dr. Yvette Diei Epse Ouadi<br/>Fishery and Aquaculture Officer<br/>Secretary of the Western Central Atlantic Fishery Commission (WECAFC)</p> <p>Tel: +1(246) 426 7110<br/>Email: <a href="mailto:yvette.dieiouadi@fao.org">yvette.dieiouadi@fao.org</a></p> | <p><b><u>FAO</u></b></p> <p>Mr. Jeremy Mendoza<br/>International Consultant</p> <p>Tel: +34 638562653<br/>Email: <a href="mailto:jeremy.mendozahill@fao.org">jeremy.mendozahill@fao.org</a></p>                                                                                                                                                                   |
| <p><b><u>FAO</u></b></p> <p>Mr. Terrence Phillips</p> <p>Email: <a href="mailto:terrence.phillips@fao.org">terrence.phillips@fao.org</a></p>                                                                                                                                                                                | <p><b><u>ORGANISATION OF EASTERN CARIBBEAN STATES (OECS) COMMISSION</u></b></p> <p>Mr. David Vincent Robin<br/>Programme Coordinator<br/>Ocean Governance and Fisheries<br/>OECS Commission, Morne Fortune, Castries, Saint Lucia</p> <p>Tel: +1 (758) 455 6344 / +1 (758) 285 5459<br/>Email: <a href="mailto:david.robin@oecs.int">david.robin@oecs.int</a></p> |
| <p><b><u>Gulf and Caribbean Fisheries Institute (GCFI)</u></b></p> <p>Mr. Robert Glazer<br/>Gulf Caribbean Fisheries Institute</p> <p>Tel: +1 (305) 942 1814<br/>Email: <a href="mailto:bob.glazer@gcfi.org">bob.glazer@gcfi.org</a></p>                                                                                    | <p><b><u>GCFI</u></b></p> <p>Mr. Alejandro Acosta<br/>Gulf Caribbean Fisheries Institute</p> <p>Tel: +1 (305) 676 3273<br/>Email: <a href="mailto:alejandro.acosta@gcfi.org">alejandro.acosta@gcfi.org</a></p>                                                                                                                                                    |



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b><u>OSPESCA</u></b><br><br>Lic. Reinaldo Morales<br>Director Regional<br>OSPESCA<br><br>Tel: +1 (503) 7737 0921<br>Email: <a href="mailto:rmorales@sica.int">rmorales@sica.int</a>                                                                                                                                                                                                                         | <b><u>UNDP</u></b><br><br>Mrs. Ana María Nuñez<br>Regional Technical Specialist for Waters, Oceans, Ecosystems and Biodiversity<br>Nature, Climate and Energy<br>Bureau for Policy and Programme Support / Global Policy Network<br>United Nations Development Programme<br>Regional Center for LAC<br>Email: <a href="mailto:anamaria.nunez@undp.org">anamaria.nunez@undp.org</a><br>Tel.: +1 (593) 995 006 730 |
| <b><u>UNDP</u></b><br><br>Mr. Andrew Hudson<br>United Nations Development Programme<br><br>Email: <a href="mailto:andrew.hudson@undp.org">andrew.hudson@undp.org</a>                                                                                                                                                                                                                                         | <b><u>UNEP</u></b><br><br>Mrs. Ileana Lopez<br>Programme Officer Biodiversity<br>Cartagena Convention Secretariat<br><br>Tel. +1 (876) 922 9267<br>Email: <a href="mailto:ileana.lopez@un.org">ileana.lopez@un.org</a>                                                                                                                                                                                           |
| <b><u>UNEP</u></b><br><br>Mr. Christopher Corbin<br>Programme Officer/Officer in Charge<br>Pollution and Communications Sub-Programmes<br>Cartagena Convention Secretariat<br>Ecosystems Division<br>UN Environment<br>14-20 Port Royal Street<br>Kingston, JAMAICA<br>Tel. +1 (876) 922 9267-69<br>Fax +1 (876) 922 9292<br>Email: <a href="mailto:christopher.corbin@un.org">christopher.corbin@un.org</a> | <b><u>UNEP</u></b><br><br>Dr. Lorna Inniss<br>Principal Coordination Officer<br>Cartagena Convention Secretariat<br><br>Tel. 876-366-9241<br>Email: <a href="mailto:lorna.inniss@un.org">lorna.inniss@un.org</a>                                                                                                                                                                                                 |
| <b><u>UNEP</u></b><br><br>Mrs. Sancha Foreman<br>Email: <a href="mailto:sancha.foreman@un.org">sancha.foreman@un.org</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b><u>UNEP</u></b><br><br>Mr. Jodi Johnson<br>Email: <a href="mailto:jodi.johnson@un.org">jodi.johnson@un.org</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b><u>UNESCO – IOC</u></b><br><br>Mr. Cesar Toro<br>Head UNESCO IOC Regional Office for IOCARIBE<br>Torices, Edificio Chambacu, Oficina 405, Cra 3B # 26-78, Cartagena<br>Tel: +1 (57) 664 0955<br>Email: <a href="mailto:c.toro@unesco.org">c.toro@unesco.org</a>                                                                                                                                           | <b><u>UNESCO - IOC</u></b><br><br>Mrs. Lucy Scott<br>Project Manager Ocean InfoHub<br><br>Email: <a href="mailto:lucy.scott@asclme.org">lucy.scott@asclme.org</a>                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b><u>UNOPS</u></b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <b><u>GEF SECRETARIAT</u></b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |

|                                                                                                                                                                                                           |                                                                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ms. Katrin Lichtenberg<br>Vienna Representative - Head of Programme for WEC<br><br>Tel: +43 664 388 344 2<br>Mob: + 43 676 848 284 300<br>Email: <a href="mailto:katrinl@unops.org">katrinl@unops.org</a> | Mr. Christian Severin<br>Email: <a href="mailto:cseverin@thegef.org">cseverin@thegef.org</a> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|

| OTROS                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>GlobalCAD</b><br><br>Mr. Steffen Schwörer<br>Consultant<br>Tel: +34 633 28 96 95<br>Email: <a href="mailto:sschworer@globalcad.org">sschworer@globalcad.org</a>                 | <b>GlobalCAD</b><br><br>Mr. Norbert Fenzl<br>Email: <a href="mailto:nfenzl@gmail.com">nfenzl@gmail.com</a>                                                                                            |
| <b>GlobalCAD</b><br><br>Mr. Edward Interwies<br>Email: <a href="mailto:interwies@intersus.eu">interwies@intersus.eu</a>                                                            | <b>GlobalCAD</b><br><br>Mr. Pablo Tierno<br>Email: <a href="mailto:ptierno@globalcad.org">ptierno@globalcad.org</a>                                                                                   |
| <b>GlobalCAD</b><br><br>Mr. Peter Whalley<br>Email: <a href="mailto:pdwhalley@btinternet.com">pdwhalley@btinternet.com</a>                                                         | <b>GlobalCAD</b><br><br>Professor Robin Mahon*<br>Email: <a href="mailto:prof.mahon@gmail.com">prof.mahon@gmail.com</a><br><br><i>*Prof. Mahon representó tanto a CERMES como a CAD en la reunión</i> |
| <b>Evaluador final</b><br><br>Andrea Merla<br>Email: <a href="mailto:andream@unops.org">andream@unops.org</a> & <a href="mailto:merla.andrea@gmail.com">merla.andrea@gmail.com</a> |                                                                                                                                                                                                       |

| UCP CLME+                                                                                                                            |                                                                                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mr. Patrick Debels<br>Regional Project Coordinator<br>Email: <a href="mailto:PatrickD@unops.org">PatrickD@unops.org</a>              | Ms. Laverne Walker<br>Deputy Project Coordinator<br>Email: <a href="mailto:LaverneW@unops.org">LaverneW@unops.org</a>               |
| Mr. Ivan Pavletich Meza<br>Operations and Finances Manager<br>Email: <a href="mailto:IvanP@unops.org">IvanP@unops.org</a>            | Ms. Silvia Del Castillo<br>Operations and Finances Associate<br>Email: <a href="mailto:SilviaDCP@unops.org">SilviaDCP@unops.org</a> |
| Ms. Angelica Carrillo<br>Project Management Support Associate<br>Email: <a href="mailto:angelicac@unops.org">angelicac@unops.org</a> | Mr. John Knowles<br>Mapping and Monitoring Specialist<br>Email: <a href="mailto:johnk@unops.org">johnk@unops.org</a>                |

|                                                                                                                                                        |                                                                                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Ms. Lenka Lazo<br/>Project Management Support Associate<br/>Email: <a href="mailto:lenkal@unops.org">lenkal@unops.org</a></p>                       | <p>Mr. Julian Roberts<br/>PIF Consultant<br/>Email: <a href="mailto:j.roberts@blueresources.co.uk">j.roberts@blueresources.co.uk</a></p> |
| <p>Mrs. Martha Prada<br/>Technical Specialist – Marine Ecosystem<br/>Email: <a href="mailto:marthaceciliap@unops.org">marthaceciliap@unops.org</a></p> | <p>Mr. Yves Renard<br/>Meeting Facilitator<br/>Email: <a href="mailto:yvesrenard18@gmail.com">yvesrenard18@gmail.com</a></p>             |
| <p>Mr. Camilo Martelo<br/>Intern<br/>Email: <a href="mailto:camiloma@unops.org">camiloma@unops.org</a></p>                                             | <p>Mr. Kevin Parra<br/>Intern<br/>Email: <a href="mailto:kevinp@unops.org">kevinp@unops.org</a></p>                                      |

## ANEXO 2: REVISIÓN DEL INFORME DE PROGRESO SOBRE LOS LOGROS DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL PROYECTO CLME+ EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE TRABAJO ACTUAL

El 18 de mayo de 2020, miembros del Comité Directivo del Proyecto CLME+ (CDP) recibieron una comunicación de la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP) indicando que se estaba creando un grupo en línea para proporcionar una plataforma virtual en línea (Loomio) que facilitara el intercambio de información, deliberaciones y procesos de toma de decisiones relacionadas con el Programa de Trabajo del Comité Directivo del proyecto (CDP) del CLME+ de mayo a junio de 2020. Este programa de trabajo identifica las acciones requeridas por el CDP antes y durante la reunión del CDP del 16 al 18 de junio de 2020, en que la plataforma Loomio se utilizó específicamente para las acciones requeridas antes de la reunión.

Este informe ofrece un resumen de los comentarios, preguntas, recomendaciones y respuestas que se compartieron a través de la plataforma Loomio hasta la medianoche, hora de Colombia, del viernes 12 de junio de 2020. También se incluyen en este informe los registros de las encuestas realizadas sobre varios puntos de la agenda. Si bien los hilos y las encuestas se cerrarán para aportes a las 19 horas, hora de Colombia, del lunes 15 de junio, las publicaciones y registros permanecerán disponibles para consulta y verificación durante el transcurso de la reunión del CDP.

### Hilo 0.1. Programa de trabajo y participantes

Este hilo:

- confirmó la idoneidad de la plataforma Loomio para la deliberación y para hacer recomendaciones, con hilos moderados por la UCP;
- señaló que todas las decisiones finales deberían reservarse para la reunión virtual del CDP o a través de un proceso claro llevado a cabo en formato virtual con posterioridad;
- señaló la naturaleza sumamente ambiciosa de esta reunión, la necesidad de una agenda más corta y la importancia de definir y aprobar un proceso claro para tomar decisiones del CDP después de la reunión virtual; y
- dio a los participantes acceso a un video y guía para familiarizarse con la plataforma, al tiempo que permitió a los participantes buscar aclaraciones sobre el uso de la plataforma.

### Hilo 2.1.1. Mandato (objetivos) del Mecanismo Permanente de Coordinación

Votación: Totalmente de acuerdo 1  
Parcialmente de acuerdo 12  
En desacuerdo 0  
Se abstiene: 0

En este hilo:

- no hubo objeciones a los cuatro objetivos propuestos actualmente, pero se formularon importantes observaciones y recomendaciones sobre la redacción real. En particular, el CDP tendría que seguir examinando lo siguiente:
  - ¿debería el Mecanismo de Coordinación centrarse en la coordinación, en lugar de intentar lograr la integración, con los correspondientes cambios en la redacción de los objetivos 1 y 2?

- en los objetivos 1 y 4, ¿debería sustituirse la formulación "ordenación y uso sostenibles" por "conservación y ordenación", o "conservación y uso sostenible", para que sea compatible con las normas internacionales y evite hacer hincapié en el "uso"?
- ¿podría el objetivo 4 incluir el "apoyo a los acuerdos intersectoriales", o esto haría que el mandato fuera demasiado amplio?
- en el objetivo 4, ¿el mandato es "establecer asociaciones"? ¿o solo "apoyar a las asociaciones" (lo que implica centrarse en las asociaciones existentes)? ¿o debería ser "apoyar y promover asociaciones"?
- también se sugirió una serie de útiles revisiones al texto, y todas han sido examinadas por los consultores del CAD, y el texto revisado ha sido propuesto en el hilo.

#### Hilo 2.1.1.1. Alcance geográfico del Mecanismo Permanente de Coordinación

Votación: Totalmente de acuerdo 8  
Parcialmente de acuerdo 2  
En desacuerdo 0  
Se abstiene: 2

En este hilo, en que los encuestados apoyaban en general el alcance geográfico propuesto:

- se expresaron distintas opiniones acerca de la conveniencia de incluir referencias a ecosistemas adyacentes y a una posible expansión hacia el Golfo de México, y dos encuestados recomendaron que se mantuviera el alcance geográfico original, tal como se define en el Programa de Acciones Estratégicas (PAE);
- también se planteó una pregunta (en el hilo 2.1.1) sobre la designación del ámbito geográfico. Ahora se utilizan los términos "Gran Caribe". ¿hace esto que el alcance sea demasiado amplio? ¿sería preferible la fórmula "Región del CLME+"? ¿se convertiría más tarde en demasiado específica del proyecto? ¿hay ventajas en el uso de un lenguaje similar al utilizado por las OIG en la región?

#### Hilo 2.1.1.2. Alcance temático del Mecanismo Permanente de Coordinación

Votación: Totalmente de acuerdo 5  
Parcialmente de acuerdo 7  
En desacuerdo 0  
Se abstiene: 0

En este hilo se recomendó un mayor enfoque, coherente con el alcance temático del PAE.

#### Hilo 2.1.2. Funciones básicas y complementarias del Mecanismo Permanente de Coordinación

Votación: Totalmente de acuerdo 1  
Parcialmente de acuerdo 11  
En desacuerdo 0  
Se abstiene: 0

En este hilo:

- hubo acuerdo general con los objetivos propuestos, pero con una serie de modificaciones recomendadas que los consultores del CAD han considerado desde entonces;
- se planteó una pregunta sobre la utilidad de describir las funciones complementarias con el mismo nivel de detalle que las funciones básicas.

### Hilo 2.1.3. Forma/estructura del Mecanismo Permanente de Coordinación

Votación: Totalmente de acuerdo 1  
Parcialmente de acuerdo 9  
En desacuerdo 0  
Se abstiene: 0

En este hilo los encuestados estuvieron de acuerdo en la estructura propuesta y sus órganos. Sin embargo, se plantearon preguntas y se formularon recomendaciones en relación con las funciones específicas de los componentes (los tres órganos y los Grupos de Trabajo) y las relaciones (jerarquía y conexiones operacionales) entre ellos. Los consultores proporcionarán aclaraciones adicionales cuando el CDP debata este punto.

### Hilo 2.2.1.1. Formato del documento que establece el Mecanismo Permanente de Coordinación

Votación: De acuerdo: 12  
En desacuerdo: 0  
Se abstiene: 1

Este hilo indica una aceptación general del formato propuesto, teniendo en cuenta que esto no representa un acuerdo sobre el contenido real del instrumento no vinculante.

### Hilo 5.1. Progreso en la ejecución del proyecto, punto 6.1 de la agenda del CDP

Votación: Se reconoció el progreso: 6  
Se solicitaron aclaraciones: 4

En este hilo se proporcionaron las aclaraciones solicitadas, pero se debería invitar al CDP a que formulara más observaciones y se asegurara de que todas las preguntas se hayan respondido adecuadamente.

### Hilo 5.2.1. Plan de trabajo, presupuesto y cronograma revisados de 2020-21, punto 6.2 de la agenda del CDP

Votación: Preaprobado: 9  
Se solicitaron aclaraciones: 1

### Hilo 5.2.2. Marco de resultados del proyecto revisado, punto 6.2 de la agenda del CDP

No se ha votado en este hilo, que es parte del Plan de trabajo, presupuesto y cronograma revisados y se vincula con la votación del hilo 5.2.1.

En este hilo se plantearon preguntas específicas y se formularon recomendaciones, que fueron tratadas por la UCP.

### Hilo 5.3. Evaluación terminal del proyecto No está en la agenda del CDP

No hay votación en este hilo.

Se hicieron varios comentarios y, si bien este punto no figura en la agenda de la reunión del CDP, estos comentarios se introducirán en la consideración de otros puntos de la agenda.

### Hilo 6.1. Borrador del Marco de Resultados de PROCARIBE+ (nuevo FIP del FMAM). Tema 7 de la agenda

No hay votación en este hilo.

Se formularon y respondieron varias observaciones. Se señaló que tal vez no sea posible que el CDP examine el borrador del marco en detalle, y que se podría pedir a esta reunión que simplemente lo reconozca, con un proceso acordado para completar el trabajo después de la reunión.



## ANEXO 3: AGENDA

**REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL PROYECTO PNUD/FMAM CLME+***Reunión Virtual*

16 - 18 Junio 2020

**AGENDA REVISADA**

| #                                         | Hora (Hora Colombia) | Tema de la Agenda propuesta                                                                                                                                                                                    |
|-------------------------------------------|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>DIA 1</b>                              |                      |                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Asuntos procedimentales</b>            |                      |                                                                                                                                                                                                                |
|                                           | 9:00 – 9:05          | Introducción sobre el funcionamiento de la plataforma Kudo                                                                                                                                                     |
| 1                                         | 9:05 – 9:40          | Apertura de la reunión y comentarios de bienvenida <ul style="list-style-type: none"> <li>- UCP CLME+</li> <li>- UNOPS</li> <li>- PNUD</li> <li>- Secretaría del FMAM</li> <li>- Gobierno de Panamá</li> </ul> |
| 2                                         | 9:40 -10:00          | Revisión del Informe de progreso sobre los logros del Comité Directivo del proyecto CLME + en el marco del actual Programa de trabajo                                                                          |
| 3                                         | 10:00 - 10:10        | Revisión y adopción de la agenda de la reunión                                                                                                                                                                 |
| <b>Asuntos para consideración del CDP</b> |                      |                                                                                                                                                                                                                |
| 4                                         | 10:10 – 10:25        | Progreso hacia la gobernanza oceánica integrada en la región CLME+ en los últimos 20 años                                                                                                                      |
| 5                                         | 10:25 – 11:45        | Discusión y posibles decisiones sobre el Mecanismo Permanente de Coordinación                                                                                                                                  |
| 5.1                                       |                      | - Aspectos fundamentales del Mecanismo Permanente de Coordinación                                                                                                                                              |
| 5.2                                       | 11:45 – 12:30        | - Modalidad de establecimiento del Mecanismo Permanente de Coordinación                                                                                                                                        |
|                                           | 12:30 – 13:30        | <b>ALMUERZO</b>                                                                                                                                                                                                |
| 5.3                                       | 13:30 – 14:20        | Discusión y posibles decisiones sobre el Mecanismo Permanente de Coordinación (cont.)                                                                                                                          |

|                      |                     |                                                                                                                                                                                                                             |
|----------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                      | 14:20 – 15:00       | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso y cronograma hacia la creación y operacionalización del Mecanismo de Coordinación</li> <li>- Acuerdos de sede para una Secretaría del Mecanismo de Coordinación</li> </ul> |
| <b>Fin del Día 1</b> |                     |                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>DÍA 2</b>         |                     |                                                                                                                                                                                                                             |
| 6                    |                     | Estado de implementación, Presupuesto y Plan de trabajo del proyecto CLME+                                                                                                                                                  |
| 6.1                  | 9:00 – 9:45         |                                                                                                                                                                                                                             |
| 6.2                  | 9:45 – 10:45        | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Progreso de implementación del CLME+</li> <li>- Respuesta: Plan de trabajo y presupuesto 2020-21 revisados del proyecto CLME+</li> </ul>                                           |
| 7                    | 10:45 – 11:45       | Nueva nota conceptual PNUD/FMAM (FIP): el proyecto “PROCARIBE+”                                                                                                                                                             |
| 8                    |                     | Camino a seguir                                                                                                                                                                                                             |
| 8.1                  | 11:45 – 12:10       | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visión general de los asuntos restantes del CDP entre ahora y el final del proyecto</li> </ul>                                                                                     |
| 8.2                  | 12:10 – 13:00       | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición y adopción de un proceso claro de toma de decisiones por parte del CDP después de la reunión virtual del CDP</li> </ul>                                                 |
| <b>Fin del Día 2</b> |                     |                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>DÍA 3</b>         |                     |                                                                                                                                                                                                                             |
| 9                    | 9:00 – 9:30         | Otros asuntos                                                                                                                                                                                                               |
|                      | <b>9:30 – 10:30</b> | <b>PAUSA PARA RECOLECTAR LAS DECISIONES DE LA REUNIÓN</b>                                                                                                                                                                   |
| 10                   | 10:30 – 12:45       | Revisión y aprobación de las recomendaciones y decisiones de la reunión                                                                                                                                                     |
| 11                   | 12:45 – 13:00       | Cierre de la reunión                                                                                                                                                                                                        |

**ANEXO 4: ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL MECANISMO DE COORDINACIÓN**

Esta tabla presenta el resultado de las discusiones y posibles decisiones que surgieron de la consideración del punto 5 de la agenda.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Objetivos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar la colaboración regional hacia un enfoque coordinado para la conservación y el aprovechamiento sostenible de los ecosistemas marinos y costeros y sus bienes y servicios;</li> <li>2. Apoyar una gobernanza de los océanos coordinada e interactiva, en apoyo al logro de un desarrollo sostenible basado en el océano;</li> <li>3. Promover acciones orientadas al logro de la visión de largo plazo [articulada en el] [del] PAE CLME+, y otras metas y compromisos internacionales y regionales de los Firmantes relacionadas con el océano;</li> <li>4. Fomentar asociaciones con partes interesadas de la sociedad civil y el sector privado para facilitar y realzar esfuerzos para la conservación y el uso sostenible, basado en ecosistemas, de los recursos marinos y costeros, y para apoyar la coordinación y colaboración intersectorial.</li> </ol> |
| <p><b>Alcance geográfico</b></p> <p>El alcance geográfico del Mecanismo de Coordinación incluye el GEM del Caribe y el GEM de la Plataforma Continental del Norte de Brasil.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <p><b>Alcance temático</b></p> <p>El alcance temático del Mecanismo de Coordinación abarca la contaminación del ambiente marino de origen terrestre y marino, los hábitats marinos y costeros y su biodiversidad, y la pesca marina y costera. Incluye el mantener y el realzar la resiliencia de la biodiversidad, de los servicios ecosistémicos, y de los sistemas humanos que se apoyan en estos ecosistemas, a los impactos del cambio climático y los desastres naturales [en apoyo a la conservación y el uso sostenible del ambiente marino] [en apoyo al desarrollo de economías basadas en el océano].</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <p><b>Funciones esenciales (<i>dentro del alcance geográfico y temático del MC</i>)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Facilitar la coordinación programática de la gobernanza oceánica y apoyar el monitoreo de los avances en los instrumentos, metas y compromisos de la sostenibilidad oceánica.</li> <li>2. Apoyar la financiación sostenible y la movilización coordinada de recursos para la gobernanza oceánica.</li> </ol>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

3. Facilitar la coordinación de los marcos institucionales y de políticas [regionales] para la gobernanza oceánica, en múltiples niveles.

4. Apoyar, conforme a lo solicitado, la gobernanza nacional oceánica, incluyendo la coordinación a nivel nacional para los océanos.

#### Funciones complementarias (*dentro del alcance geográfico y temático del MC*)

5. Coordinar la gestión de conocimiento y facilitar el intercambio de datos e información.

6. Coordinar la divulgación, la sensibilización y la participación de las partes interesadas

7. Fortalecer las interfaces entre la ciencia y las políticas.

8. Explorar nuevas áreas de colaboración (*dentro del mandato de las OIG*).

9. Cooperar con el GEM del Golfo de México.

Emprender aquellas actividades adicionales que puedan ser necesarias para respaldar los objetivos del Mecanismo de Coordinación, tal y según se establezca por los Firmantes.

#### Formato/Estructura

3 órganos:

- Grupo Directivo - compuesto por representantes de los países y el Presidente del Grupo Ejecutivo como un Miembro sin voto
- Grupo Ejecutivo – compuesto por representantes de las OIG (*posiblemente con un representante del Grupo Directivo como un miembro sin voto*)
- Secretaría – Director, y personal técnico y administrativo

Grupos de Trabajo incluyendo expertos y representantes de los países, OIG, actores no estatales, académicos, etc. según sea necesario y apropiado

#### Gobernanza

*Las relaciones entre los órganos y los principios de gobernanza se perfeccionarán.*

#### Tipo de instrumento de establecimiento

Memorando de Entendimiento (MdE) como acuerdo voluntario y no vinculante (contenido a ser revisado).

## ANEXO 5: DECLARACIÓN DEL GOBIERNO DE COLOMBIA



**Declaración de Delegación de Colombia**  
**Reunión Del Comité Directivo del Proyecto PNUD/FMAM CLME+ GEF**  
**CLME+**  
**18 junio 2020**

Estimados miembros del Comité Directivo del proyecto CLME+ representantes de las Organizaciones Internacionales, miembros de la unidad coordinadora del Proyecto, y miembros del equipo consultor.

Colombia desea agradecer a la unidad coordinadora del proyecto por los esfuerzos que adelantaron en las últimas semanas para sacar adelante esta importante reunión del Comité del proyecto CLME+ de forma virtual. Así mismo, queremos reconocer el trabajo realizado por los consultores por el trabajo realizado hasta aquí y por considerar nuestras opiniones frente al mecanismo propuesto.

Deseamos expresarles que el Gobierno de Colombia está comprometido con el desarrollo sostenible de los recursos marinos y costeros de la Región del Gran Caribe, y por ello no solo en el marco de este proyecto hemos avanzado y trabajado constantemente para lograr la conservación y usos sostenible de estos recursos. Nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental siempre ha estado presente, tal como lo evidenciamos en el endoso político del Programa de Acciones Estratégicas (PAE) con cuatro autoridades nacionales, que incluyen tres Ministros y nuestra Autoridad de pesca.

Es para nosotros oportuno y necesario referirnos específicamente al ítem 5 de la agenda sobre “Discusión y posibles decisiones sobre el Mecanismo Permanente de Coordinación.

En ese sentido, los aportes y participación de Colombia en este proceso han estado basados en la preparación juiciosa y detallada de cada una de las reuniones, revisando rigurosamente los documentos, aportando en las discusiones, con el ánimo de enriquecerlas y conducir los avances hacia análisis profundos, razonados y plenamente informados.

En la pasada consulta regional sobre el tema, llevada a cabo en Ciudad de Panamá (2019), Colombia expresó que era evidente la necesidad de contar con un mecanismo de coordinación que facilite la sinergia y optimice los recursos disponibles en la Región CLME+, más allá del proyecto y la vigencia

de nuestro PAE. Sin embargo, manifestamos nuestra preocupación frente a que un mecanismo de coordinación implique el establecimiento de una nueva estructura, aportes financieros y arreglos administrativos nuevos. Para Colombia, la prioridad es buscar la coordinación, eficiencia y sinergias entre los mecanismos existentes, con el fin de no duplicar esfuerzos.

Durante esta reunión del Comité Directivo, hemos escuchado atentamente todas las discusiones e intervenciones de los países y organizaciones intergubernamentales. Somos conscientes de que esta visión no es compartida por otros países de la región, que están de acuerdo en el establecimiento de un nuevo organismo dotado de personería jurídica que sea el Mecanismo permanente de coordinación de políticas, con todas las implicaciones financieras y administrativas que ello trae. En este sentido, Colombia quiere manifestar que no podemos acompañar la decisión de su establecimiento, por las razones que ya hemos expuesto durante la presente reunión, en las varias consultas regionales y en los documentos escritos enviados a la unidad coordinadora del proyecto. No obstante, decidimos dar un paso al lado de esta decisión con aras de no romper el consenso regional que se hace evidente ahora.

Para Colombia el trabajo de la consultoría es valioso, pero consideramos que pudo haber desarrollado cabalmente su objetivo de presentar varias y distintas opciones de mecanismos, y no una sola al final para decisión de los países, como era el objetivo inicial. De igual forma, resaltamos del borrador de Memorando de Entendimiento, que este no resulta ser el mecanismo más adecuado para la creación de una organización internacional.

Agradecemos a la UCP y a todos los participantes de la presente reunión del Comité Directivo por habernos concedido este espacio y habernos escuchado. Queremos que el presente texto haga parte integral del acta de esta reunión y que cada vez que se haga mención a esta decisión se aclare la posición de Colombia.

Muchas gracias.

## ANEXO 6: RECOMENDACIONES Y DECISIONES

## RECOMENDACIONES Y DECISIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL PROYECTO DEL PNUD/FMAM DE LOS GRANDES ECOSISTEMAS MARINOS DEL CARIBE Y DE LA PLATAFORMA DEL NORTE DE BRASIL (CLME+)

Reunión Virtual del Comité Directivo del Proyecto CLME+, 16 al 18 de junio de 2020

## El Comité Directivo del Proyecto CLME+:

**Habiendo** organizado de manera virtual la Reunión entre sesiones del Comité Directivo del Proyecto CLME+ del PNUD/FMAM utilizando la Plataforma de Reuniones Kudo del 16 al 18 de junio, con un total de 114 participantes representando 22 países y 16 organizaciones y presidida por Panamá, con la vicepresidencia de Trinidad and Tobago y la relatoría a cargo de San Vicente y las Granadinas;

**Tomando nota** de la Declaración de la Delegación de Colombia relativa a las decisiones del Comité Directivo del Proyecto CLME+ sobre el Mecanismo de Coordinación, contenida en el anexo con título “[PSC2006 Declaración de Colombia](#)”;

*El Comité Directivo:***PUNTO 5 DE LA AGENDA – DECISIÓN SOBRE EL MECANISMO DE COORDINACIÓN****PUNTO 5.1 DE LA AGENDA - ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL MECANISMO DE COORDINACIÓN**

1. Reitera la importancia de proceder con el establecimiento de un Mecanismo de Coordinación
2. Apoya y endosa en principio el texto incluido en el documento “PSC2006\_AG5.1 aspectos fundamentales del Mecanismo de Coordinación” y reconoce que algunos ajustes pueden ser necesarios en la medida que el borrador del MdE continúa su negociación.

**PUNTO 5.2 DE LA AGENDA - CREACIÓN DEL MECANISMO DE COORDINACIÓN**

1. Apoya el uso de un Memorando de Entendimiento no-vinculante como la modalidad preferida para expresar la intención de crear el Mecanismo de Coordinación.



2. Apoya el establecimiento de un grupo de redacción, con representación de expertos en temas legales y técnicos, para avanzar el trabajo del borrador del Memorando de Entendimiento para la creación del Mecanismo de Coordinación.
3. Solicita que la UCP CLME+ haga llamados a los interesados en participar en el grupo de redacción del MdE.

### **PUNTO 5.3 DE LA AGENDA - PROCESO Y CRONOGRAMA HACIA LA CREACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE MECANISMO DE COORDINACIÓN**

1. Reconoce el proceso y el cronograma tentativo propuestos para la creación y la operacionalización del Mecanismo de Coordinación según lo presentado por la Unidad de Coordinación del Proyecto (UCP) CLME+ y reflejado en el documento “PSC2006\_AI5.3, Proceso y Cronograma Tentativo”.
2. Reconoce la convocatoria preliminar realizada por la UCP CLME+ para recibir expresiones de interés de acoger la Secretaría del Mecanismo de Coordinación, y toma nota de la expresión de interés recibida por parte del Gobierno de Honduras.

### **PUNTO 6 DE LA AGENDA - ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN, PRESUPUESTO Y PLAN DE TRABAJO DEL PROYECTO CLME+**

#### **PUNTO 6.1. DE LA AGENDA - PROGRESO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO CLME+**

1. Reconoce el estado de la implementación técnica y financiera del Proyecto CLME+ a mayo de 2020, según el resumen presentado por la Unidad de Coordinación del Proyecto CLME+ en el documento “PSC2006\_AI6.1 Estado de Implementación del Proyecto”.

#### **PUNTO 6.2. DE LA AGENDA - RESPUESTA: PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO REVISADOS PARA 2020-2021 DEL PROYECTO CLME+**

1. Nota las conclusiones del análisis realizado por la Unidad de Coordinación del Proyecto CLME+ sobre el estado de la Implementación del Proyecto CLME+ a mayo de 2020.
2. Nota igualmente de las demoras en algunas de las actividades del Proyecto causadas y/o acentuadas como resultado de la pandemia del COVID-19.
3. Aprueba una extensión en la duración del proyecto hasta el 31 de julio de 2021, para permitir la finalización exitosa del proyecto y la entrega de sus productos clave.

4. Aprueba el plan de trabajo revisado según presentado en el documento de nombre “PSC2006\_AI6.2 Presupuesto y plan de trabajo revisados para 2020-21”, incluidas las modificaciones al Marco de Resultados del Proyecto CLME+ en el archivo de nombre “PSC2006\_AI6.2 Actualización Marco de Resultados\_200522”.
5. Aprueba el presupuesto revisado del Proyecto para el periodo 2020-2021 según presentado en el documento “PSC2006\_AI6.2 Presupuesto y plan de trabajo Revisados para 2020-21” y en “PSC2006\_AI6.2 Anexo - Actividades Pendientes de la UCP y Presupuesto 2020-21”.
6. Insta a la Unidad de Coordinación, a los socios co-ejecutores y a los países participantes del Proyecto CLME+ a trabajar de manera diligente a fin de alcanzar los objetivos del proyecto (tanto financieros como técnicos) en esta etapa final.

#### **PUNTO 7 DE LA AGENDA - NUEVA NOTA CONCEPTUAL (FIP) DEL PNUD/FMAM: EL PROYECTO PROCARIBE+**

1. Reconoce la importancia crítica de continuar la iniciativa CLME+ mediante la presentación de una nueva nota conceptual al PNUD/FMAM.
2. Nota los componentes propuestos para el borrador de la nueva nota conceptual según presentado en el documento “PSC2006\_AI7.0 Borrador de la Nota Conceptual para la continuidad del CLME+”.
3. Nota los resultados preliminares propuestos para el borrador de la nueva nota conceptual según presentado en el documento “PSC2006\_AI7.0 Borrador de la Nota Conceptual para la continuidad del CLME+”.
4. Reconoce el proceso y el cronograma para el desarrollo y la presentación a la Secretaría del FMAM de la nueva nota conceptual según presentado en el documento “PSC2006\_AI7.0 Cronograma de desarrollo del FIP”.
5. Solicita que la UCP de CLME+ comparta con el Comité Directivo del Proyecto CLME+ una versión del borrador de la Nota Conceptual del Proyecto (FIP), tan pronto como sea posible, y así ampliar las oportunidades para una mayor revisión y consulta a nivel de país.
6. Recomendando que aquellos miembros del Comité Directivo interesados en participar en este nuevo proyecto, trabajen diligentemente con la UCP del CLME+ y PNUD en la finalización y presentación oportuna de la nueva nota conceptual.
7. Recomendando que aquellos miembros interesados en participar en el nuevo proyecto, proporcionen la información requerida (Carta de respaldo del FMAM e indicación de la contrapartida) en el plazo estipulado.

## PUNTO 8 DE LA AGENDA – EL CAMINO A SEGUIR

1. Aplauda los esfuerzos realizados por la Unidad de Coordinación del Proyecto CLME+ para apoyar el trabajo del Comité Directivo mediante el uso de herramientas innovadoras tales como las plataformas Loomio y Kudo.
2. Reconoce las dificultades tecnológicas que enfrentó el Comité Directivo del Proyecto CLME+ para abordar la totalidad de los temas del Programa de Trabajo del CDP y los puntos de la agenda durante su reunión virtual.
3. Apoya los esfuerzos de la UCP de CLME+ para avanzar y concluir con éxito todos los asuntos pendientes del Comité Directivo del CLME+, incluyendo el uso de plataformas virtuales y de reuniones entre sesiones.
4. Reconoce la importancia de tomar decisiones en reuniones de estructura formal alcanzando consensos claros.
5. Requiere al grupo de redacción del Borrador del MdE que avance utilizando medios electrónicos.
6. Solicita a la UCP organizar una reunión virtual del CDP hacia el final de septiembre 2020 para conocer el avance del borrador del MdE, y otras reuniones virtuales, que sean necesarias, para la finalización este MdE.

## PUNTO 9 DE LA AGENDA – OTROS ASUNTOS

1. Nota las aclaraciones adicionales proporcionadas por la UCP CLME+ con respecto al Presupuesto Revisado.
2. Nota la presentación del delegado de CERMES referente al estado del cuestionario para el monitoreo GEAF de la línea de base del PAE.
3. Insta a los delegados que no han respondido al cuestionario preparado por CERMES que lo hagan lo antes posible.
4. Nota los comentarios hechos por los Estados Unidos de América relacionados al número de países firmantes requeridos para iniciar el Memorando de Entendimiento.
5. Agradece a la UCP CLME + por la presentación del CLME + Hub.
6. Reconoce y aplauda el trabajo hecho por el coordinador y su equipo de coordinación en el manejo e implementación de este proyecto tan complejo, incluyendo la organización y convocatoria de esta reunión virtual del CDP.